LA RAZON

Año XXI || No. 8247 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Jueves, 29 de julio de 1937 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

OCURRIERON GRAVES INCIDENTES EN LA VISITA DE JORGE VI A IRLANDA

MINUTOS DESPUES DE LA LLEGADA DE LOS MONARCAS BRITANICOS A BELFAST BOMBAS EXPLOSIVAS DESTRUYERON UN PUENTE Y FUERON AMETRALLADAS

Belfast, 28 (AP). — Las pasiones políticas irlandesas se exteriorizaron en una serie de actos de violencia, en ocasión de la visita que efectuan los reyes británicos que han venido a retribuir las atenciones del pueblo irlandés con motivo de la coronación.

Ciertos disturbios en la frontera del Estado Libre y la explosión del puente de Belfast por donde pasaron los reyes causaron gran inquietud en las esferas gubernamentales pues se temía que se produjese un atentado contra la vida de los monarcas. Estos, que escucharon la terrible explosión del puente siguieron el trayecto saludando sonrientes al pueblo que los aclamaba. Se calcula que un millón de personas dieron la bienvenida a Jorge VI y a su esposa. Temiendo nuevas represalias el gobierno irlandés envió un refuerzo de tropas a la frontera del sur, pero no se han registrado nuevos disturbios. Tanto las autoridades de Ulster como del Estado Libre acusan a los extremistas republicanos —miembros del ejército republicano irlandés que habían sido exilados de las dos naciones— de ser los autores de la explosión del puente. Las autoridades se habían enterado de ciertos rumores de que se venía preparando un complot contra los reyes y tomaron precauciones para evitar cualquier atentado. Al efecto reforzaron el servicio de policía con 4.000 hombres para que protegieran la vida de los monarcas durante su visita a Belfast. Las autoridades respiraron tranquilos cuando el rey y la reina cumplieron todos sus compromisos públicos con toda felicidad.

El propósito de los complotados, sino fue el de tramar contra la vida de los reyes, fue el de impedir que miles de gente presenciaran la llegada de los soberanos, cumpliéndose así sus deseos, pues numeroso gentío no pudo dar la bienvenida a los reyes debido a que los convoyes ferroviarios no pudieron cruzar el puente por haber sido volado.

Además del puente quedaron destruidos dos edificios de la Aduana.

LA VISITA DE LOS REYES

Belfast, 28 (AP). — Un enorme gentío dió una entusiasta bienvenida a los reyes británicos. Desde las primeras horas de la madrugada el pueblo tomó cómoda ubicación por las calles y plazas por donde debía cruzar el cortejo. Al arribo de los monarcas bandas del ejército ejecutaron los acordes de los himnos británico e irlandés.

Los reyes fueron recibidos oficialmente, en medio del delirio popular, en el edificio del Ayuntamiento donde se efectuó un lunch seguido de un garden party. Luego presenciaron el desfile de boy scouts y otras organizaciones juveniles.

De pronto se sintió una terrible explosión, y, tiros de ametralladoras. Se constató que poderosas bombas estallaron bajo el puente ferroviario principal de Belfast, destruyéndolo. 28 casas de aduanas entre Carlingford y Bundoran fueron presas de las llamas pese al esfuerzo de los bomberos, por dominar el voráz elemento.

No obstante el incidente, el rey dirigió una breve arenga al pueblo que renovió sus exclamaciones de adhesión y entusiasmo. El Rey Jorge VI dijo entre otras cosas: "Os agradezco por vuestra bondadosa y cálida acogida. Nos sentimos dichosos de estar entre vosotros. Que ese sea un motivo para renovar nuestros votos por la grandeza, prosperidad y felicidad de la patria".

El puente cerca de Dundalk, lejos de la ruta por donde pasó el rey y por donde debían pasar trenes de excursionistas en dirección a Belfast estalló diez minutos después que otro tren lo había cruzado. La violencia de la explosión destruyó numerosos postes telegráficos y telefónicos, interrumpiéndose las comunicaciones con el Estado Libre de Irlanda.

Después de ocurrida la explosión, los terroristas ametrallasituadas entre Belfast y el Esron muchas casas de aduanas, tado Libre de Irlanda.

Las autoridades del Estado Libre informaron que cerca de la vía férrea entre los dos países se había encontrado tres bombas, una de las cuales llegó a explotar.

LOS COMENTARIOS

Londres, 28 (AP). — Han causado penosa impresión las violencias ocurridas en Belfast, con motivo de la visita de los reyes británicos al Norte de Irlanda. En las esferas del gobierno no se negaron comentar las sensacionales noticias llegadas de Irlanda. En general no se atribuye ninguna responsabilidad de los hechos ocurridos, al Estado Libre, y se cree que los atentados han sido cometidos por enemigos de De Valera como del Rey mismo. Por otro lado se admite que los hechos producidos no han de mejorar en modo alguno las relaciones anglo-irlandesas. El "hombre de la calle" no hace otro comentario que este: ha sido una forma muy típica irlandesa de dar la bienvenida", expresión muy iriente pero que refleja el sentimiento que ha causado las noticias del complot.

La policía se muestra muy extrañada por la rapidez en q' procedieron los extremistas, porque antes de la llegada de los reyes, se estableció un severo servicio de vigilancia no solo en la capital, sino en la zona fronteriza con el Estado Libre de Irlanda y a lo largo de las vías férreas. Las autoridades de Ulster han comunicado a los reyes su sentimiento por los hechos producidos en los momentos en que recibían la calurosa bienvenida del pueblo.

Le guerra Chino-Jaonesa

Nueva York, 28 (AP). — Actualmente se calcula q' hay dentro de la provincia de Hopei, donde se combate encarnizadamente, unos 35.000 soldados de los cuales 20.000 son japoneses y 15.000 chinos.

Además los chinos disponen de 100.000 hombres en Tien Tsin y 5.000 cerca de Peiping. Se cree además que las tropas concentradas a los 130 kilómetros al sur de Pao Ting Fu. Al norte de Hopei cuentan con otros 100.000 que pueden entrar en campaña tan pronto como lo ordene el general Chian Kai Shek.

Los japoneses cuentan con 20.000 hombres en Hopei y 14.000 cerca de Peiping.

Las fuerzas internacionales en Peiping

Peiping, 28 (AP). — La embajada de Estados Unidos en Peiping está custodiada por 22 oficiales y 489 soldados bajo las órdenes del coronel John Marston. El embajador Nelson Johnson, como otros diplomáticos, mantiene una oficina en Nanking, pero la embajada se halla en Peiping, la antigua capital. Los japoneses tienen 511 hombres bien armados dentro de las concesiones; Gran Bretaña 250; Francia 200 e Italia 90.

AMPLIACION DE LA CIUDADANIA ESTADOUNIDENSE

Wáshington, 28 (A. P). — Por 148 votos contra 144, la Cámara de Representantes aprobó el proyecto de ley — sancionado ya por el Senado — en virtud del cual se entenderá la ciudadanía a todas las personas que nacidas en la zona del Canal de Panamá, o en Panamá desde el 26 de febrero de 1904 tengan ascendencia estadounidense.

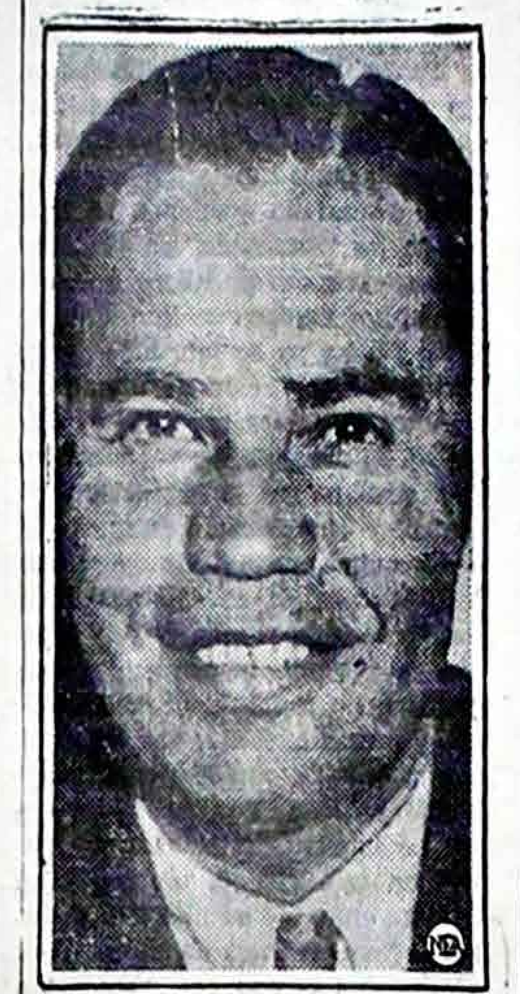
La Argentina desea universalizar la cuestión del derecho de asilo

Al efecto, Saavedra Lamas ha enviado una nota a todos los gobiernos en su propósito de que sea reconocido con carácter de ley, el derecho de asilo

Buenos Aires, 28 (AP). — El gobierno se halla en espera de las respuestas de los gobiernos extranjeros al proyecto que el canciller, señor Carlos Saavedra Lamas, les ha sometido a su consideración para que tenga fuerza ley en todo el mundo, el derecho de asilo, esto es ampliando las convenciones existentes. El proyecto se halla acompañado de una exposición de motivos en la que la Argentina hace ver la necesidad de unificar y ampliar las disposiciones existentes y la de incorporar nuevas reglamentaciones adaptándolas a la época actual.

El proyecto de Saavedra Lamas será recomendado por la Argentina, a la consideración de la próxima convención panamericana que se efectuará en Lima. Saavedra Lamas, declara que si los gobiernos europeos coinciden con las naciones americanas en la practicabilidad y conveniencia del nuevo proyecto este sea convertido en un pacto multilateral. En la nota se hace recuerdo al derecho de asilo prestado en la guerra de España por todas las naciones hispanoamericanas (sin excepción), por Bélgica, Finlandia, Francia, Holanda, Polonia, Rumania y Turquía. Expresa que el asilo que ha dado por la Argentina ha sido brindado no solo por los llamados hechos políticos sino por causas políticas.

LIDER



Louis Waldman

Louis Waldman, leader de la "guardia vieja" de Nueva York.

Euwe ganó el torneo de Garmish

Garmish, Alemania, 28 (A. P). — Ha terminado el torneo de los cuatro maestros q' venía jugando desde hace quince días, con el triunfo del doctor Max Euwe campeón del mundo. En el partido final Euwe hizo tablas con el ex-campeón, doctor Alejandro Alekine. El resultado del torneo fue el siguiente 1o. Max Euwe con 4 puntos a favor y 2 en contra. 2o. Empate entre los maestros Bojoljubow y Alekine con 3½ a favor y 2½ en contra. En último lugar figuró el doctor Samich con un punto a favor y cinco en contra.

La guerra oriental será larga

San Francisco, 28 (AP).— El general chino Sian Chen Ying, consejero militar del canciller de su patria, expresó que la guerra entre la China y el Japón será muy larga y sangrienta. El general siguió viaje a Nanking para ponerse a órdenes de Chian Kai Shek.

Un diario publica también esta declaración de Chen Ying: "Por primera vez en su historia la China se muestra unida frente a su secular enemigo. Hemos tratado de solucionar pacíficamente nuestros problemas con el Japón. Finalmente nos vemos obligados, contra nuestros deseos de empeñar formal lucha y no dudo que venceremos".

Se sabe que 200 soldados japoneses han quedado sitiados en una escuela chino-japonesa.

LOS CHINOS AFIRMAN QUE HAN CAPTURADO FENG-TAI

Los ejércitos chino y japonés luchan encarnizadamente en la zona de Peiping y Feng Tai. — Los nipones bombardearon la a[illegible]tigua capital de [illegible]hina

Tien Tsin, 28 (AP). — Los japoneses han abandonado la esperanza de dominar en el Norte de la China por la penetración pacífica ante la enérgica reacción de los chinos se han compenetrado de la necesidad de recurrir a la fuerza armada. En Peiping y alrededores se han trabado los ejércitos chino y japonés en una encarnizada lucha, en la que ambos comandos se atribuyen la victoria, lo cierto es que los chinos marcialmente han hecho frente al poderoso ejército nipón.

Las japoneses anuncian ha- se apoderado de los cuarteles chinos de Nan Yuan, el principal reducto de las fortificaciones de Peiping.

Los chinos por su parte afirman que el ejército 29 capturó Feng Tau, la base septentrional del ejército nipón y que han recapturado Lan Fang. Esta versión ha sido desmentida por los japoneses.

LOS CHINOS DICEN HABER RECHAZADO A SU ENEMIGO

Peiping, 28 (AP). — Aparentemente se confirma la noticia de que el ejército 29 chino logró rechazar al ejército japonés q' trataba de expulsarlo de Peiping y de la zona circunvecina. Los chinos causaron numerosas bajas entre los atacantes en Nan Yuan, al sur de Peiping. 17 aviones japoneses abrieron el ataque contra las posiciones chinas arrojando bombas explosivas, mientras que la artillería bombardeó las trincheras y baluartes ch[illegible]

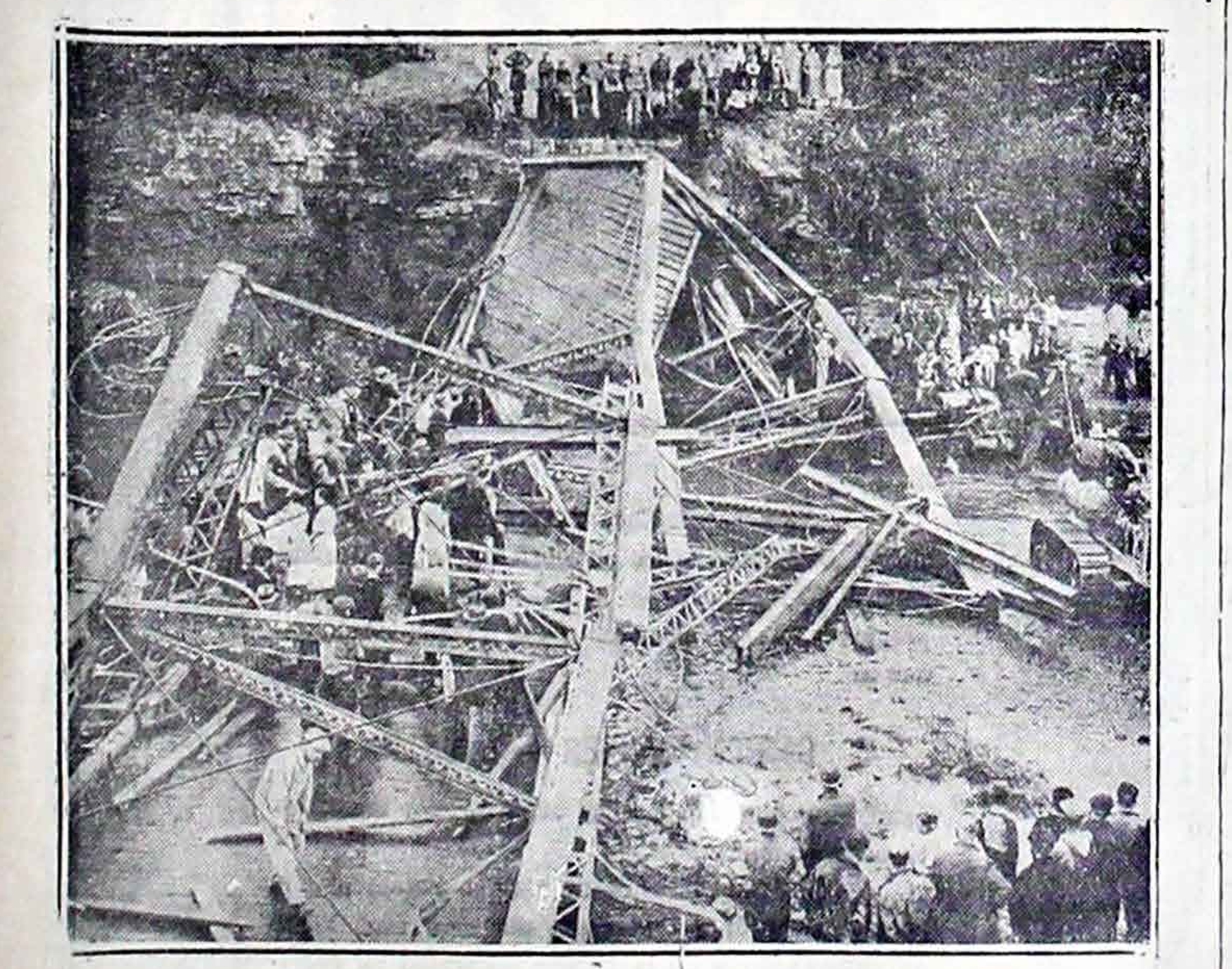
90 chinos [illegible] afirman q' las fuerzas chinas lograron dispersar a los atacantes y que las tropas del gobierno de Nanking se apoderaron de Feng Tei, base de operaciones del ejército japonés en el sector sur, aprovechando de que los japoneses habían retirado muchas tropas para lanzarlas contra Peiping.

Los oficiales chinos anuncian que los ejércitos de la república se han apoderado de Tung Chow, al este de Peiping y que ha sido tomado prisionero Ying Ju que se ha designado rey de la provincia de Hopei en connivencia con el Japón.

SE INICIO LA OFENSIVA CHINA

Tien Tsin, 28 (AP). — Hoy jueves las tropas chinas iniciaron sorpresivamente una violenta ofensiva contra las tropas japonesas del Norte de la China. El ataque fué llevado contra Feng Tai, base de operaciones sur del comando japonés. Los aviones japoneses de bombardeo bombardearon las posiciones chinas con evidente éxito. Mientras el ejército japonés se prepara para iniciar una gran ofensiva, en los muros de Peiping se han producido choques sangrientos de consideración.

EL PUENTE CAYO SOBRE EL CAMION



A causa de la rotura de la dirección un camión chocó contra uno de los pilares de un puente en Springville, Nueva York y se precipitó sobre el riacho siendo aplastado luego por el puente que se derrumbó. El conductor del camión pereció y su acompañante resultó gravemente herido. He aquí cómo quedaron los restos del puente.

CONVENCION SOCIALISTA NORTEAMERICANA



El comité Ejecutivo Nacional del partido Socialista de los Estados Unidos examinando las credenciales de los delegados a la convención que celebró la agrupación en Cl[illegible]land, Ohio, para elegir [illegible] fórmula presidencial. La [illegible] del comité fué delicad[illegible] tud de la lucha enta[illegible]tre la "guardia vieja" de tendencia conservadora y los elementos avanzados del partido.

Nueva York no quiere que se ataque su libertad teatral con el pretexto de una rígida moral

Argentina y la inmigración italiana

Roma, 26 (AP). — La "Revista Internazionale del Lavoro" se ocupa de la inmigración y colonización de la Argentina y el Uruguay. Dice que la Argentina es un país inmigratorio, pero que ahora parece señalarse una evolución en favor del Brasil, que ofrece todavía posibilidades a la inmigración que no existen en la Argentina, porque la supervalorización de la tierra exige del inmigrante que quiere volverse propietario considerables capitales. Actualmente las posibilidades de inmigración en la Argentina se presentan solamente para los colonos agrícolas, únicos que tienen acceso al país, según la ley. La revista recuerda la ley de 1919, que autoriza los préstamos de colonización, y explica su mecanismo, comprobando su mal éxito. También lo comprueba en la colonización privada. Explica el proyecto del Dr. Carcano para la creación de un Gran Instituto de Colonización, y expone sus considerandos. Lo juzga una previsión completa, y prevé su próxima aplicación. Destaca su carácter internacional. Se trata, en verdad, de ayudar al inmigrante en la adquisición de tierra, aconsejarle desde el punto de vista técnico, financiero y contractual, y facilitarle la producción. Impugna el temor argentino de que la inmigración agrícola provoque superproducción, especialmente cerealista, con la consiguiente depreciación, dadas las dificultades financieras inherentes a la colonización en la región central. Examina, por último, las posibilidades de colonización fuera de la región central, patrocinando la idea de que las tierras del Estado pasen a propiedad del Instituto.

UNA OLA DE PURITANISMO DOMINA ACTUALMENTE A LAS AUTORIDADES NEOYORQUINAS, DICE UN CRONISTA

Nueva York. (Por avión).. — El escándalo promovido por los teatros obreros (los "burlesque") aún queda flotando en el ambiente artístico de Nueva York. A catorce teatros de Broadway y Brooklyn se les retiró la licencia por considerárselos inmorales. Aunque hacía muchos años que esos teatros venían funcionando y los neoyorquinos tenían plena conciencia de su existencia, recién cuando fueron clausurados por la fuerza pública, la ciudad se sintió avergonzada y ruborosa. Durante meses se había estado entregado al pecado sin escandalizarse,y apenas se le prohibió sus diversiones impúdicas cuando la ciudad se sintió atacada por un acceso de moralidad, lo mismo que hace 68 años, cuando en 1869 se presentó la compañía de revistas de Lydia Thompson, cuyas "girls" mostraban al público sus muslos y sus piernas, pero nada m[illegible] que muslos y piernas. Para e[illegible]ca, sin embargo, era mucho; [illegible]ttan se removió indignada c[illegible] semejantes obscenidades, porque en 1869 era una cosa "obscena" mostrar las piernas y las caderas. Qué inocentes tiempos parecen aquellos mirados desde ésta época, desde estos años de la postguerra en que se ven ya no simplemente candorosos muslos enseñados entre abundante ropaje, sino piernas, caderas, cinturas, bustos, senos, todo; ya no queda nada por ver, todo queda al descubierto. Veinte, treinta, una o muchas mujeres desnudas pasan limpitas, apetitosas, entre luces de candilejas, ante los ojos encandilados de deseo de los espectadores. A esta altura del siglo, el que quiere ver mujeres desnudas ya no tiene necesidad de ir a un lupanar; los teatros también brindan los mismos espectáculos que los lupanares en cuanto a nudismo se refiere.

Con el asunto de los "burlesque theatres" la moral está, pues, de ruidosa visita en Nueva York. La gente siente ahora un soberano desprecio por esa clase de espectáculo. Si por desafiar el rubor neoyorquino un "burlesque" abriera sus puertas, puede tenerse la seguridad que su empresario se moriría de hambre junto con las demás personas que trabajaran con él, pues en Nueva York no hay ambiente hoy para un espectáculo nudista. Antes de la clausura de los 14 teatros declarados inmorales, tampoco había demasiado ambiente. El apogeo de los "burlesque" ya pertenece a la categoría de los relatos antiguos. Los tiempos de Earl Carroll y Mae West ya se han ido; eran tiempos en que se sentía a menudo los silbatos de los agentes de policía en la zona de los teatros donde realizaban sus espectáculos Earl Carroll y Mae West. Felizmente el neoyorquino puede decir ahora que esos tiempos ya no existen. Pero los "burlesque theatres" son todavía de reciente memoria; fueron clausurados a fines de abril último, y dieron motivo a una ley Dunnigan, que fué vetada por el gobernador Lehman. Por medio de esa ley se implantaba la censura teatral en esta ciudad, tan orgullosa en este orden de su libertad. Todos los teatros decentes de Nueva York protestaron contra el "Dunnigan bill", que hubiera significado que una sola persona, un censor — el License Commissioner — pudiera ordenar la suspensión de un espectáculo o la clausura de un teatro porque a él, nada más que a él, le pareciera que el espectáculo o el teatro estaban fuera del marco de la moral. Eso hubiera sido un golpe terrible para la escena neoyorquina; porque no debe olvidarse que censores sabios no existen ni han existido. Todas las personas encargadas de la censura teatral, donde quiera que sea, han cometido grandes errores y mayúsculos desatinos. En los Estados Unidos nomás se pueden citar muchos casos como ejemplos. En los estados donde existen censores teatrales es común ver que en nombre de una supuesta moral se prohibe la representación de obras serias y artísticas. En Boston no se permitió la representación de piezas maestras como "Otrange Interlude" y "Within the Gates". En Chicago fué prohibida la célebre obra de Lillian Hellman "The Children's Hour". En Omaha hace pocos días se cortaron algunos diálogos lacerantes de "Idiot's Delight", el formidable drama sobre la guerra de Robert Sherwood.

Nueva York no quiere que le supriman su libertad teatral. Para terminar con los espectáculos obscenos e inmorales no es necesario un censor. Las autoridades de la ciudad sobran para velar por ese aspecto de la moralidad pública. Pero los teatros serios tienen infinitas posibilidades artísticas. Nueva York rechaza con violencia la idea de tener que prohibir obras como "Victoria Regina" o "Idiot's Delight". Dentro del arte todos los atrevimientos caben, siempre que estén realizados con maestría. El teatro libre y serio jamás será un peligro para la moral pública. No cabe ni la sospecha. Empero, el teatro serio pasaría a cada rato por inmoral, porque no se ha dado todavía el caso de un censor teatral que entienda de arte y de moral. Por eso cuando apareció el "Dunnigan bill" todos los teatros decentes de esta ciudad protestaron con energía, y el gobernador del estado se vió obligado a vetar dicha ley, porque habría pensado tal vez como el común de los neoyorquinos que en esta ciudad no se le debe cerrar las puertas al arte por un remilgo de moral mal interpretada y pésimamente concebida. Después de todo, los "burlesque" pasaron de moda hace rato, fueron clausurados y con ellos se acabó la inmoralidad teatral en esta inmensa urbe.

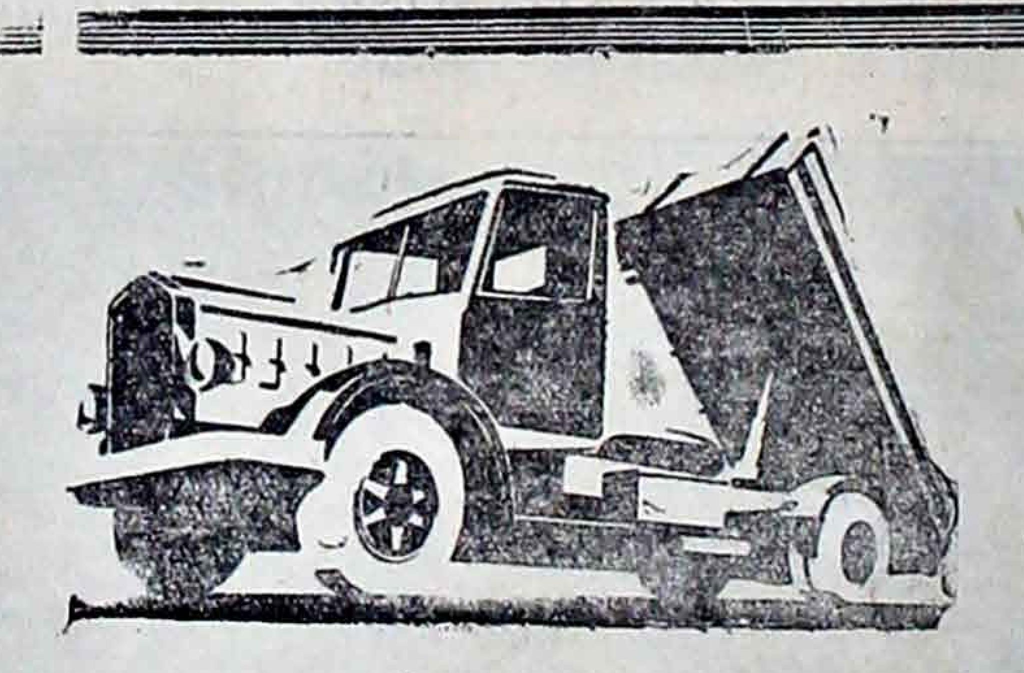
FRANK YERKES.

LO RARO Y LO CURIOSO



AVISOS CLASIFICADOS





En Trinidad se realizarà una colecta para las próximas Olimpiadas

LA POBLACION DE AQUELLA CAPITAL PRESTA SU COLABORACION AMPLIA

La Jefatura del Distrito Escolar del Beni, con el objeto de arbitrar fondos para el envío de la delegación estudiantil a las olimpiadas escolares de agosto, ha resuelto realizar una colecta pública.

Con este objeto ha solicitado la colaboración de los distintos colegios de la capital beniana y hasta este momento son varias y valiosas las colaboraciones recibidas. Las siguientes son las contribuciones enviadas a la Jefatura del Distrito Escolar: Señor Ignacio Zeballos Tovar Bs. 50; Sr. Laureano Villar Bs. 100; Sr. Kurt Julow Bs. 100; Sr. Juan Hernández Bs. 50; Sr. Luis Ojara Bs. 50; señor Sebastián Murakami Bs. 50.

Reina también entusiasmo en toda la población por el envío de la delegación estudiantil a las olimpiadas, cuya trascendencia ha sido muy bien interpretada en Trinidad. Indudablemente que la realización de estas Olimpiadas constituirá un acontecimiento deportivo de vastas proporciones. Por una parte será la comprobación evidente de que la Dirección General de Educación Física no se aparte del rol que le corresponde desempeñar en esta clase de actividades.

Por otra parte se viene a constatar que el espíritu deportivo de nuestras juventudes se cristaliza cada vez mas y sin duda que llegará a formar una verdadera conciencia deportiva, sana desde sus raices.

EL CENTRO ORIENTAL ADOPTO IMPORTANTES ACUERDOS

En las últimas sesiones del Directorio del Centro Oriental se tomaron los siguientes acuerdos:

Constituir un tribunal de honor que juzgue la conducta desenvuelta por algunos elementos de la ciudad de Santa Cruz y dé parte al Directorio, de modo que no deban ser aceptados como miembros del Centro, quienes resulten autores de un telegrama en que, para justificar actuaciones políticas de orden personal, se echó mano de un recurso que solamente los enemigos del Oriente emplearon hasta aquí. Se designó como miembros del tribunal a los doctores Julio Landivar Moreno, Isaías Rivero y Salomón Baldomar. (Moción introducida por el señor Sócrates Montero y acogida por el Directorio).

Formar una comisión compuesta por los señores Guillermo Milliet, Sócrates Montero y Gil Justiniano, que estudie a la brevedad posible un proyecto de decreto-ley que solucione la falta de brazos en el departamento del Beni, mediante la contratación de inmigrantes, proyecto que, después de considerado por el Directorio, será sometido a la aprobación del Gobierno nacional. (Moción del señor José Daniel Antelo).

Aceptar la renuncia del señor Dalio Guardia, del cargo de Secretario de Hacienda del Centro, habiendo en seguida designado el Directorio, con carácter interino y mientras se reuna la asamblea, al Tcnl. Arminio Avaroma. Al mismo tiempo, con cargo de aprobación por la asamblea, se creó la Subsecretaría de Hacienda, habiéndose nombrado para ejercerla al señor Angel Cirbián.

Agasajar a los componentes de las delegaciones deportivas que están por llegar de Santa Cruz y Trinidad y que tomarán parte en las olimpiadas naconales que se efectuarán en esta capital.

Campeonato de fùtbol en Villa Montes

CELEBRANDO LAS FIESTAS PATRIAS HA DE REALIZARSE INTERESANTES COMPETENCIAS DEPORTIVAS

Con motivo de celebrar el aniversario patrio de agosto próximo, las autoridades civiles y militares de Villa Montes, han preparado un extenso así como interesante programa, cuyos números principales comprenden la realización de varias competencias deportivas.

La Liga de Fútbol de aquella población, que dicho sea de paso, está integrada por entusiastas deportistas, ha de iniciar un campeonato local de fútbol en el que participarán algunos equipos civiles y militares cuya actuación en ocasiones anteriores, ha sido buena.

Desde el día 31 de este mes en el que se pone en vigencia la ordenanza del programa de festejos, se efectuarán encuentros de fútbol disputando varios trofeos, entre ellos la copa "Tcnl. Busch" y la copa "Cuarta división".

BASKET-BALL.

El deporte del "cesto" que también es cultivado con intensidad, proseguirá desarrollándose con algunos matchs de singular relieve por la rivalidad que existe en las entidades que cultivan el basketball.

ATLETISMO.

Ocupa también un lugar preferente el atletismo. Según el fixture faccionado por la Liga Deportiva de Villa Montes, deberán efectuarse careras de velocidad, resistencia, vallas, saltos, etc, entre los atletas de los diferentes clubs.

EL PUEBLO DE UYUNI PIDIO LA SEPARACION DEL ALCALDE

SE DIRIGIERON AL PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO

Noticias recibidas de Uyuni, hacen saber que el vecindario y sin distinción de clases sociales y políticas, así como las entidades sindicales se han dirigido al Presidente de la Junta de Gobierno, solicitando la sepaarción del Alcalde Municipal, don Enrique G. Loza.

Según el parte recibido, manifiéstase existir razones de carácter social, político y económico, por haber sido declarado persona ingrata para Uyuni, por su calidad de "Comunista" y cometido abusos intolerables en el régimen municipal de la población de Uyuni.

Tildan los vecinos de Uyuni, que Enrique G. Loza, sembró la discordia general, muy especialmente dentro del elemento obrero, quienes en varias ocasiones lo habrían descalificado por sus pretensiones e insolencias.

Características del avión Douglas de la diagonal de la Panagra

La aceleración de los itinerarios de la Panagra en su servicio que gráficamente ha sido llamada la "Diagonal" por atravesar el continente latino americano en forma que imita una línea geométrica de ese género, coincide con su innovación de trascendencia en sus elementos de transporte. Hasta ahora en el tramo comprendido entre La Paz, Bolivia y Córdoba, Argentina siguiendo esta nueva línea internacional establecida por la Panagra, se había empleado aviones Ford pero sincronicamente con la reducción del tiempo de viaje entre una y otra costa de la América del Sud, desde el 23 del presente, día en que se inició el nuevo itinerario en este servicio se pusieron en uso para el trayecto entre Arequipa, Perú y Jujuy. Argentina varios aviones Douglas del tipo DC-2 que hasta dicha fecha habían sido utilizados exclusivamente en los otros servicios internacionales de la mencionada empresa.

Aunque es obvio recalcar la importancia que ello entraña para el tráfico aéreo entre las dos costas suramericanas, por via del Perú, Bolivia y Argentina, no podemos pasar por alto el significado que tiene la innovación a que nos referimos más arriba.

El empleo de aviones Douglas que como es sabido están reputados como la última palabra en el adelanto de la aeronavegación mundial, representa no solamente un mejoramiento en cuanto al aspecto técnico del servicio, sinó una ampliación indiscutible de este. La capacidad de los aviones del tipo a que nos referimos, es mayor q' la de los multimotores que hasta ahora han venido cubriendo las diversas etapas de la ruta "La Diagonal" con excelente éxito. Es también el tipo de avión más lujoso, más potente y velóz que hasta la fecha se ha fabricado. Los Douglas tienen capacidad para 21 pasajeros, pero con el objeto de brindar a estos el máximun de confort se ha hecho la distribución solo para 14 personas, y 3 tripulantes que son el piloto, el co-piloto y el purser cuya misión primordial es la esmerada atención a los 14 pasajeros. Estas aeronaves están equipadas con dos poderosos motores de 750 caballos de fuerza cada uno desarrollando una velocidad máxima de 210 millas y de crucero de 180 millas por hora. Uno de los puntos salientes de la construcción de estos aviones, es que sólo uno de sus potentes motores es más que suficiente para que la nave pueda volar. Además, en vista de las alturas a que tendrán que volar los aviones en el recorrido en territorio boliviano, se ha previsto a los motores con hélices de peso variable y velocidad constante ("constant speed controllable pitch propellers"), es decir, hélices automáticamente controlables en cuanto al número de revolucionarios por minuto lo cual permite al piloto dar al avión mayor estabilidad sin variar la marcha del motor y con solo variar la dirección de las paletas obteniéndose a volutad un aumento o disminución de velocidad. Entre las múltiples ventajas que ofrecen los nuevos aviones figuran una magnífica instalación de servicios higiénicos un excelente frigidaire y un sistema de ventilación y calefacción automáticamente controlada que permite la renovación constante del aire de la cabina y el mantenimiento de una temperatura agradable y normal, no variando esta aún en el caso de que la temperatura exterior sea de escesivo calor o frío. Ootro factor importantísimo de estos aviones es la ausencia de vibraciones y ruido, permitiendo el poder conversar a bordo, si se requiere, de un extremo a otro de la cabina usando un tono normal de voz, gozando los pasajeros en consecuencia, más comodidad que en cualquier pulman moderno de primera clase.

Por lo demás, es un futuro cercano el empleo de estos transporets aéreos se extenderá al corto tramo que media entre Jujuy y Córdoba, es decir tan pronto los campos de aviación en las escalas intermedias Salta y Tucumán, sean acondicionados de manera que permitan su operación, en forma que la "Diagonal" entera estará servida por Douglas DC-2, lo que representa para el viajero mayor comodidad y una considerable aceleración en el tiempo que necesitará para trasladarse de un punto a otro, cosa que no hace mucho resultaba una jornada en que había que anticipar pérdidas de tiempo que era preciso sufrir más de alguna vez con resignación y paciencia, así como también la correspondencia y carga gozarán de las ventajas que implica el uso de aviones más rápidos para el transporte aéreo.

EL MUNICIPIO ADQUIRIRA UN CUADRO QUE OSTENTA LA FIGURA DEL GL. ML. A, SAGARNAGA

La Alcaldía con el propósito de enriquecer el Museo retrospectivo que tiene a su cargo, ha visto por conveniente, adquirir un cuadro histórico que ostenta la figura del General Manuel Aniceto Sagárnaga, que tuvo actuación sobresaliente en la guerra de la Independencia y las memorables batallas de Socabaya, Ingavi y otras.

Para el efecto, se habría nombrado una comisión que se encargará de visitar a la nieta del General Sagárnaga, señora Luisa Sagárnaga v. de Lemoine, que a la fecha por su estado de avanzada edad, se encuentra recluída en el Asilo Santa Isabel de esta ciudad.

La adquisición de referencia, de suma importancia por el valor histórico que tiene, ha de merecer elogiosos comentarios en el público, esperándose que la Comisión designada para valorizar la importancia histórica del cuadro recaiga en una persona entendida en arte pictórico.

Fué designado el presidente del Dpto. Nacional de Higiene y Salubridad

El Ministerio de Previsión Social, ha remitido la siguiente invitación al doctor Renato A. Riverin:

Señor:

El Supremo Gobierno, teniendo en cuenta sus prestigios y conocimientos proefsionales, así como su entereza de carácter y sus dotes de organizador, por intermedio de este Despacho, invita a Ud. a ocupar de inmediato, el cargo de Presidente del Departamento Nacional de Higiene y Sanidad, seguro de que su labor en tan importante repartición habrá de ser beneficiosa para el país en general.

En espera de su respuesta, me es grato saludar a Ud. muy atentamente. — (Fdo.)— Tcl. Daniel Sosa.

LA RESPUESTA

"Señor Ministro:

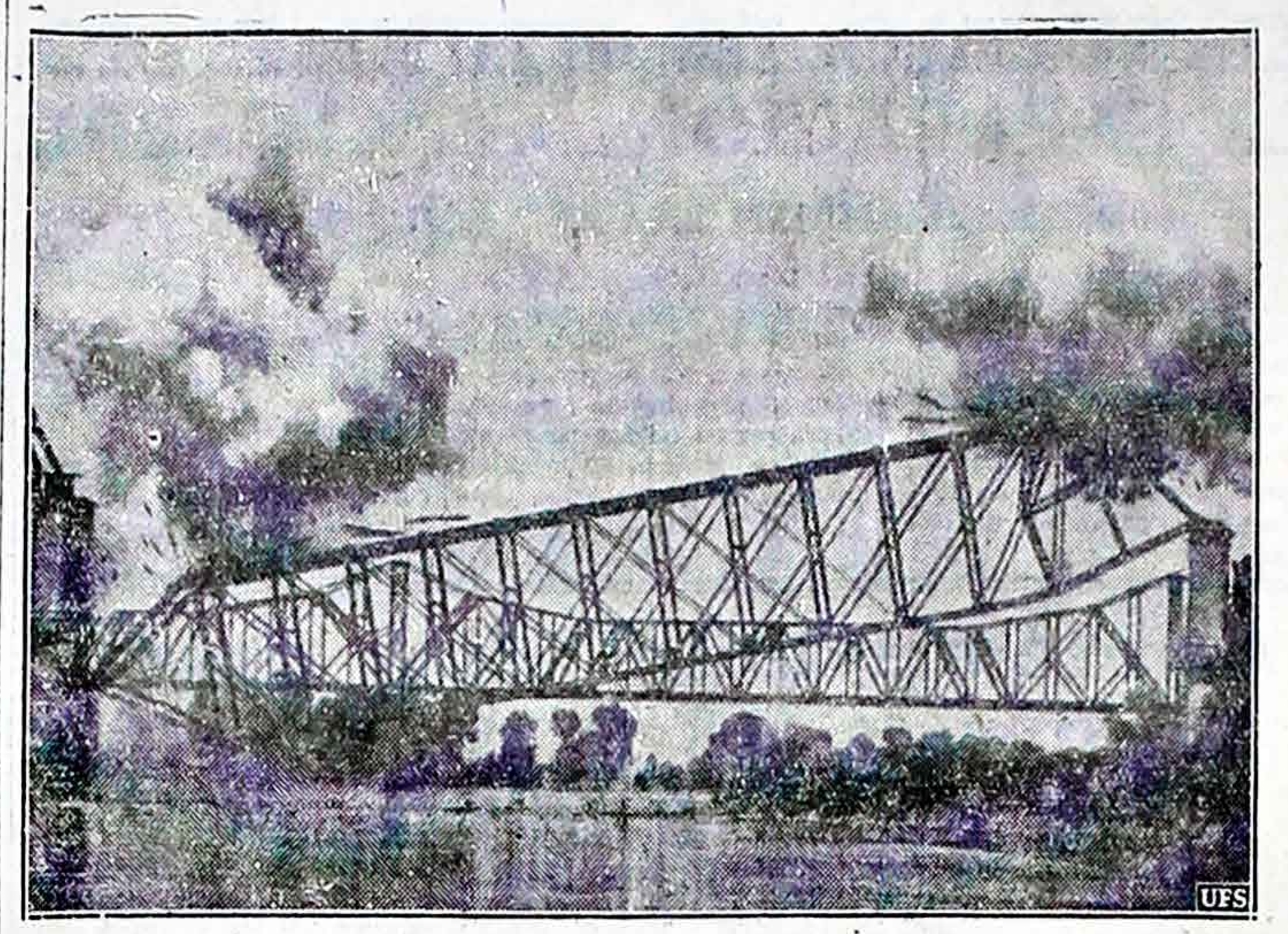
Tengo el agrado de referirme a su atento oficio No. 861.37, por el que me invita Ud. a hacerme cargo de la Presidencia del Departamento Nacional de Higiene y Salubridad; invitación que me la hace a nombre del Supremo Gobierno. En respuesta cábeme expresarle, de acuerdo a la conversación que a llamados cuyo sostuve con su autoridad en su Despacho, el día de ayer por la mañana: acepto la alta distinción que se me confía, con la seguridad y convencimiento que de mi parte pondré al servicio de la nación y de los propósitos patrióticos de la Junta de Gobierno que inicia sus labores, mis dotes de organizador y entereza, con que me honra Ud. al subrayarlas.

Los problemas higiénico-sanitarios son vastos y complejos, pero también son siempre posibles de encauzarlos a las necesidades sociales, teniendo como base las posibilidades económicas del país. Apenas recibido del Despacho, al tanto como me encuentro de las cuestiones del Departamento, le pasaré a Ud. un programa mínimo de trabajos por realizarse y soluciones perentorias — tal la de atención urgente de hospitales y el nexo de ellas con las facultades médicas, en los distritos universitarios — todo encauzado dentro de las realidades, reconociendo y poniendo a la práctica lo bueno y útil proyectado por la gestión anterior, anotándolo, eso sí, de acuerdo a mi declaración verbal, que la responsabilidad económica y presupuestaria será conjunta del Ministerio con la del Departamento.

Creo, que el Cuerpo Médico Nacional, a quien solicitaré amplia colaboración, deberá cooperar serena y patrióticamente al Departamento, sobre todo si el profesional que va a hacerse cargo de la Presidencia no lleva agrupaciones o tendencias a o b con imperativos determinados.

Aceptada y agradecida como está de mi parte la invitación del señor Ministro, le insinúo hacerme extender el nombramiento respectivo, para mi inmediata posesión, ya que cuestiones urgentes deben resolverse. Reitero al señor Ministro mi atento saludo. — (Fdo.) Dr. R. A. Riverin".

PUENTE VOLADO



Aprende, lector, como se deshace uno de un puente que se ha vuelto innecesario y quizás estorba en el paisaje. Es que estorbe el paisaje. El que vez a punto de desplomarse es el puente ferroviario Wabash, tendido sobre el Río Missouri cerca de St. Charles. Después de haber servido por espacio de muchos años, fué condenado a muerte, por decirlo así; y en el aire, desprendido por ambos extremos. El nuevo puente que sustituye puede verse al fondo.

POR DISPOSICION DE LA PREFECTURA DE ORURO SE PROCEDERA A REPARAR EL CAMINO CARRETERO A ESTA CIUDAD

CON OBJETO DE DAR MAYOR INTERES A LA CARRERA DE AUTOMOVILES

En las próximas fiestas del 6 de agosto deberá realizarse una carrera de automóviles de la ciudad del Pagador a La Paz, encontrándose a la fecha los preparativos bastante adelantados.

Para dar un mayor realce a este evento deportivo, el Prefecto de aquel Departamento, general Raimundo González Flor, ha instruído a las autoridades subalternas y muy especialmente al Ingeniero Departamental, para que se proceda a la limpieza y reparación del camino carretero de Oruro a La Paz, con objeto de prestar las mayores facilidades a los concursantes de la carrera de automóviles que se llevará a cabo.

Esta instrucción ha sido comunicada a la Dirección Departamental de Tráfico, con objeto de que ésta oficina gestione que el tramo correspondiente al departamento de La Paz, sea reparado a la brevedad posible.

De acuerdo a esta sugerencia del Prefecto de Oruro, es muy posible que la Prefectura de este departamento remita dos brigadas camineras para efectuar los trabajos de limpieza y reparación en el camino que se encuentra en su jurisdicción.

TEATROS Y CINEMAS

Extranas supersticiones de los actores

MONTE BLUE VUELVE A LA PANTALLA

Una de las figuras más renombradas del pasado cinematográfico: Monte Blue, el temible "villano" cuyo genio artístico se pusiera de manifiesto en infinidad de películas silenciosas, ha vuelto a la pantalla gracias a la Republic Pictures, y no tardaremos en verlo nuevamente en los teatros de nuestro país.

Efectivamente, en "Cantares y espuelas", la última película de Gene Autry, este veterano del cine desempeña un papel importantísimo y que le ha conquistado los elogios sinceros de la crítica estadounidense.

En 'Cantares y espuelas" interviene conjuntamente con Monte Blue otra figura artística muy conocida entre nosotros, Armida, la bellísima "estrellita" mejicana, que también vuelve a la pantalla tras varios años de ausencia, durante los cuales ha actuado en los principales teatros de Nueva York.

UN ANILLO DE CINCO PESOS ASEGURADO EN MIL DOLARES. — WARREN HULL, JAMAS GASTA LOS CENTAVOS QUE LLEGAN A SU MANO

Patricia Ellis la encantadora damita joven de la pantalla hollywoodense que se anotó un triunfo señalado con "Corazones que cantan", interesante producción cómico-musical de la Republic Pictures, posee un anillo que cree q' le trae tanta buena suerte que, no obstante haberlo comprado en cinco dólares, acaba de asegurar en la suma de mil, habiendo sido menester para ello que pagara una prima verdaderamente cuantiosa.

La hermosa Patricia — que es la "estrella" más joven de la pantalla americana — está, sin embargo, firmemente convencida de que sus éxitos cinematográficos se los debe al anillo en cuestión. pues fué precisamente el día que lo comprara que le elevaron a la categoría de primera actriz; de modo que está encantada por haber podido asegurarlo, y hasta dice que preferiría perder todas sus joyas más costosas antes que verse sin su "aro de la suerte"...

Dicho sea de paso, en "Corazones que cantan", la Ellis comparte los honores de protagonista con otro artista que también es muy supersticioso: Warren Hull, el celebrado tenor y galán joven. La superstición de éste, sin embargo, consiste en no gastar ni uno solo de los centavos que llegan a sus manos, al extremo de que como las monedas de cobre son muy corrientes como cambio en los Estados Unidos, actualmente tiene la friolera de 89 mil y pico que ha ido recogiendo desde que se encuentra en Hollywood.

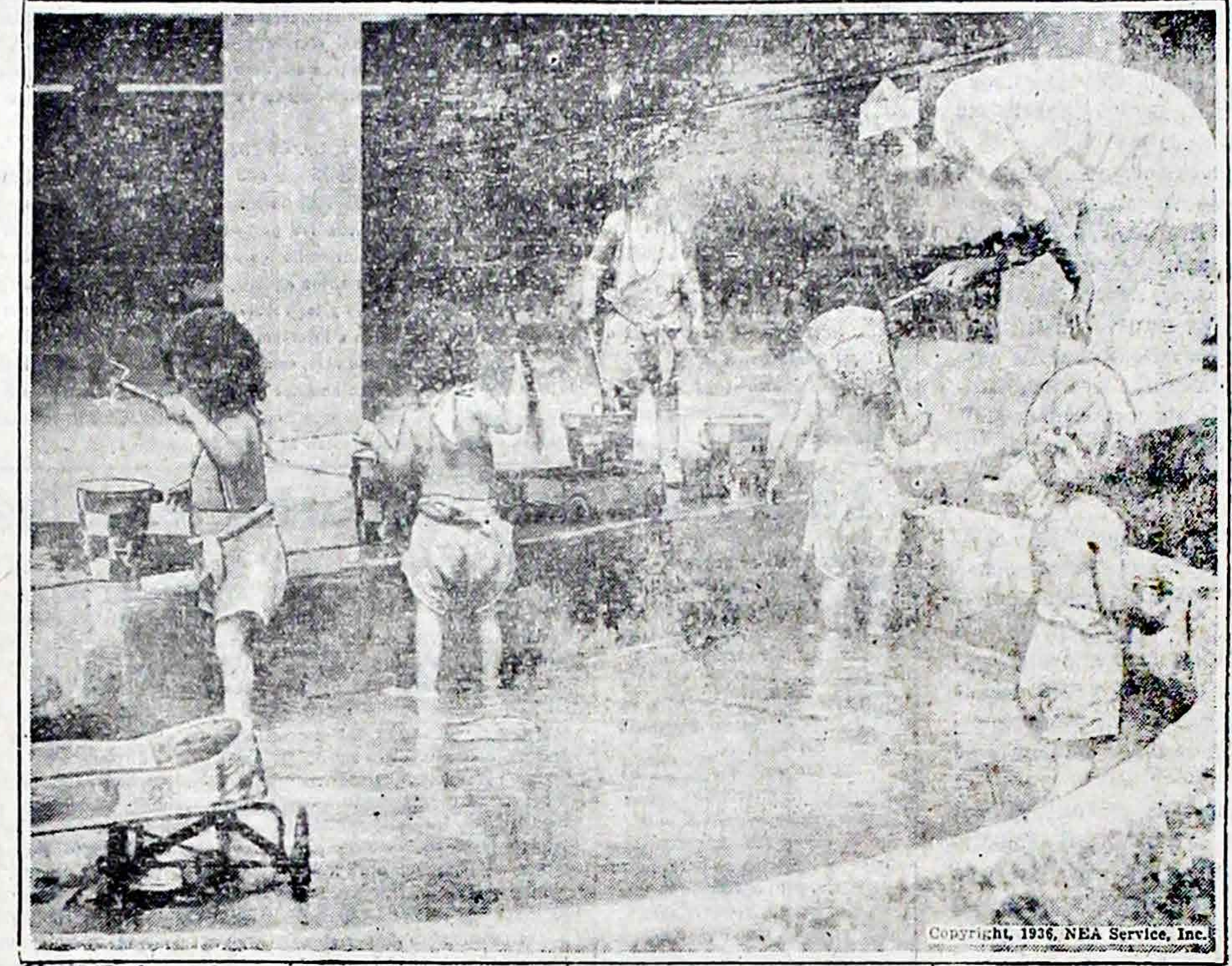
Conjuntamente con Patricia Ellis y Warren Hull intervienen en la película de la Republic a la que aludimos, dos de las figuras tan simpáticas de la pantalla: Joyce Compton, la rubia "vampiresa" tan conocida entre nosotros, y Suzanne Kaaren, "vedette" que es una de las adquisiciones más recientes del cine y de quien los críticos esperan mucho en lo futuro.

EL RECEPTOR MAS DIMINUTO DEL MUNDO

Como obsequio de un admirador anónimo de Toledo, en Ohio, Estados Unidos, Patricia Ellis, la encantadora damita joven de la Republic Pictures, acaba de recibir el receptor radiotelefónico más diminuto del mundo, habiéndole llegado el regalo precisamente durante la filmación de "Corazones que cantan", película cuyo argumento se basa en las aventuras que corre una cantante de radio desconocida por imponerse ante el público.

El aparato del que nos ocupamos — que es una verdadera maravilla de la técnica radiotelefónica — es tan pequeño que cabe en la palma de la mano de la Ellis, teniendo además la ventaja de que la actriz puede ir de un lado a otro mientras sintoniza muchas estaciones cuyos programas se escuchan con extraordinaria claridad.

Las quintillizas Dionne trabajan


Copyright, 1936, NEA Service, Inc.

Las famosas quintillizas "Dionne" con quienes se ha filmado algunas películas, se encuentran, según muestra el grabado, entregadas a una laboriosa faena que les sirve también de distracción.

A la izquierda, Emilia trata de sacar la arena del baño para hacerla en un recipiente mientras que María a su lado hace una mezcla de arena y agua. Cecilia pone atención a las indicaciones que hace la nodriza Leroux a Ivone. Ana, a la derecha espera su turno de enseñanza.

Felicitación por el éxito de las veladas folklóricas

La Comisión Teatral pro-veladas indigenales, integrada por los señores Alfredo Guillén Pinto, Ernesto Vaca Guzmán, Antonio González Bravo y Néstor Peñaranda Durán, por intermedio del Ministro de Educación, fué felicitada a nombre de S. E. el Presidente de la República, por el brillante éxito obtenido en las veladas teatrales.

"EL PECADO DE LOS HIJOS" Y LA REVISTA DE ACTUALIDAD "PRONTO, AL MUNICIPAL, CHOFER" OFRECERA HOY LA Cía. "GOZALVEZ HAROLD"

Los carteles del Teatro Municipal anuncian para hoy jueves en función nocturna dos interesantes obras que serán llevadas a escena por la compañía de comedias musicadas, revistas, micro-operetas y voudevilles modernos "GOZALVEZ-HAROLD" que viene ofreciendo sus últimas actuaciones a nuestro público.

En la primera parte del programa figura la emotiva y brillante comedia dramática en un acto breve titulada "EL PECADO DE LOS HIJOS", cuyas escenas de hondo realismo dan una magnífica oportunidad a Arturo Gozálvez para que se nos muestre en una nueva modalidad de su rico temperamento artístico.

"EL PECADO DE LOS HIJOS" que fué estrenada anoche en la función de beneficio de Gozálvez mereció una cordial acogida de parte de nuestro público, que premió con prolongados aplausos la labor del popular cantante como la de sus compañeros de escena que actuaron en esta obra.

En la segunda parte del programa figura para la función de hoy jueves la moderna y original revista en cinco cuadros de palpitante actualidad, titulada "PRONTO, AL MUNICIPAL, CHOFER" que por su presentación, números musicales y bailables entretiene al público mediante recursos honestos y de gran efecto cómico. Esta revista es una de las más entretenidas que nos haya ofrecido la compañía "GOZALVEZ-HAROLD"

TEATRO MUNICIPAL

Ultimas funciones de la compañía de comedias musicadas, revistas, micro-operetas y voudevilles modernos:

"GOZALVEZ-HAROLD"

Noche, a horas 21 y 30. Primera parte. Subirá a escena la comedia dramática en un acto breve titulada:

"LOS PECADOS DE LOS HIJOS"

Uno de los éxitos más personales de Arturo Gozálvez. En la segunda parte del programa se repondrá la festiva, alegre y entretenida revista de actualidad, en cinco movidos cuadros:

"PRONTO, AL MUNICIPAL, CHOFER..."

Precios populares: Palcos con cuatro entradas Bs. 30, Luneta Bs. 6.— Platea alta Bs. 4.— Anfiteatro Bs. 2. — Galería Bs. 1.—

Mañana viernes: dos grandes estrenos con obras de palpitante actualidad.

TEATRO MIGNON

HOY JUEVES NOCHE

A pedido general, la película del éxito:

"LUPONINI, EL TERROR DE CHICAGO"

Un super-film hablado y cantado en castellano por José Bohr, el recordado intérprete de "Hollywood, ciudad de ensueño" y "Sombras de Gloria"

Precios corrientes. Luneta Bs. 2.— Galería, Bs. 1.—

Mañana noche, soberbio estreno:

¿SON ESTOS NUESTROS HIJOS?

Próxima semana, un super-estreno absoluto:

EL PISTOLERO TEJANO. Soberbia producción cow-boy por Ken Maynard.

CARTEL

HOY JUEVES

TEATRO MUNICIPAL — Matinée y tanda: funciones de arte folklórico por los núcleos indigenales de Warisata y Caquiaviri. Noche: EL PECADO DE LOS HIJOS y Pronto, al Municipal Chofer" por la Compañía "GOZALVEZ-HAROLD".

* * *

TEATRO PRINCESA. — Matinée: "VIVA VILLA". — Tanda: LA ESPOSA DE SU HERMANO. — Noche: "El Gran Ziegfeld".

* * *

CINE PARIS. — Matinée, tanda y noche: "Este hombre es mío"

* * *

TEATRO MIGNON.— Noche: LUPONINI, EL TERROR DE CHICAGO.

* * *

CINE BOLIVAR. — Matinée: "El Gran explorador". Tanda y noche: "Deseo".

La ciudad contará en breve con un nuevo cinema de primera categoría

Se anuncia para la próxima semana, la inauguración de una nueva sala de espectáculos cinematográficos, que, a estar con la prolijidad con que han sido ultimados todos los detalles de su construcción, tanto en el aspecto técnico, como en el de confort y elegancia, satisfacerá ampliamente las exigencias de nuestro alto público.

El Gran Cine ROXY, cuenta con doble equipo sonoro de último modelo, y su material cinematográfico ha sido cuidadosamente seleccionado entre las más recientes producciones americanas y europeas, de las que ofrecerá estrenos absolutos en Bolivia.

Para su inauguración, que constituirá número destacado de los festejos patrios de Agosto, circulan invitaciones especiales en nuestros círculos de sociedad.

JUAN RUDON EN "MATEO"

El público que concurre habitualmente a las funciones que está ofreciendo en el escenario del Teatro Municipal la compañía de comedias musicadas, revistas, micro-operetas y voudevilles modernos "Gosálvez-Harold" ha sido gratamente sorprendido con la actuación destacada del artista nacional Juan Rudón, quien después de muchos años ha hecho su reaparición dando así la oportunidad de apreciar los progresos que ha impuesto a su labor artística. Recientemente ha regresado de una extensa jira por la república Argentina, donde también supo hacerse aplaudir como intérprete de nuestro teatro nacional.

Durante la temporada de "Gosálvez-Harold" lo hemos visto actuar a través de obras como "¿Quién es el loco?", "El fantasma de la casa", "El mundo se ha vuelto loco" y anoche en uno de los roles centrales de "Mateo", la aplaudida obra de Armando Santos Discépolo, en la que Rudón brinda una creación que difícilmente cualquier otro artista local no hubiera podido salvar con el dominio, la amplitud de temperamento y los vastos recursos que pone en escena Juan Rudón.

Otro elemento que se destaca en esta obra es la característica de la compañía "Gosálvez-Harold", Teresa Molina, quien aparte de su vía cómica es poseedora de una personalidad bien definida y que consigue despertar para sí el entusiasmo y el aplauso del auditorio.

TEATRO PRINCESA

EMPRESA LINDO-LUMSDEN

HOY JUEVES 29 DE JULIO

En matinée a las 3 y 30. El grandioso flim de Metro Goldwyn Mayer:

"VIVA VILLA"

Con Wallace Berry. Leo Carrillo y Fay Wray.

Luneta, Bs. 2.50.

En tanda a las 6 y 30.

La ejemplar comedia social Metro Goldwyn Mayer:

"LA ESPOSA DE SU HERMANO"

Con Robert Taylor y Bárbara Stanwyck.

En nocturna a las 9 y 30. El magno film musical de Metro Goldwyn Mayer:

"EL GRAN ZIEGFELD"

Con William Powell y Louise Rainer.

Tanda y noche, luneta Bs. 5.—

El martes se estrena un programa cómico y sensacional "LOS PERSEGUIDOS" con Chester Morris y "SU PRIMERA EQUIVOCACION" con Laurel y Hardy. Pronto: "La Divina Coqueta" con Joan Crawford. "San Francisco" con Clark Gable y Jeanette MacDonald y, ROBIN HOOD de EL DORADO con Warner Baxter y La Marge.

Se expedirà el decreto què autoriza un empréstito para obras pùblicas

LA RAZON
DIARIO INDEPENDIENTE
Gerente: J. L. Gutiérrez Granier.

TREGUA POLITICA

Los documentos que tuvimos ocasión de publicar el dia de ayer, cuya importancia sólo puede ser desconocida o disimulada por quienes estuvieron al servicio del régimen anterior, al dar a la actual Junta de Gobierno una autoridad moral que ningún otro poder revolucionario pudo alcanzar en todo el curso de la historia de Bolivia, ha establecido una tregua política que seguramente ha de ser muy beneficiosa para el presente y el futuro de la república.

Esa tregua permitirá, desde luego, desenvolver tranquilamente el gobierno de administración que se propone desarrollar el teniente coronel Busch, en tanto que el país se alista para reasumir sus atributos de soberano. De otra parte, importando el voto suscrito por los partidos un verdadero plebiscito nacional en el sentido de reconocer que la actual Junta se halla aceptada por los sectores más importantes de la opinión pública, coloca a los hombres de la situación en el caso de repeler con toda energía todo acto tendiente a trastornar el orden de cosas establecido.

No creemos, sin embargo, que producido el acuerdo político a que hemos hecho referencia haya el propósito de alterar la situación creada por el voto unánime del Ejército y de los elementos más representativos del país. Consideramos, por el contrario, que toda la nación se halla convencida de que es indispensable restablecer el orden institucional como una condición de paz y de concordia dentro de la familia boliviana.

No se trata precisamente de producir un movimiento reaccionario si no de restituir el equilibrio político de la nación, poniendo a cada partido en la posibilidad de organizarse a sus propias expensas, sin la ayuda ni las hostilidades del poder. Si el socialismo representa efectivamente una fuerza, es el momento de probarlo, en igualdad de condiciones con los otros partidos. Entre tanto, el gobierno constituido por decisión de la institución armada y aceptado por las agrupaciones que permanecieron al margen de los últimos acontecimientos podrá hacer su obra administrativa y coronar su labor nacionalista sin recurrir a las medidas extremas tomadas por el régimen derrocado.

Es así como entendemos la tregua pactada entre la Junta Militar y los elementos civiles que han suscrito el acuerdo del día 23. Pacto de no agresión o, si se quiere, de alianza entre el Ejército y los partidos políticos para llegar a una solución que importe el restablecimiento del régimen constitucional y la vuelta a la armonía de todas las fuerzas vivas del país. Cualquier intento que se alce contra este espíritu de conciliación pondrá nuevamente a la república en la situación de anarquía y de beligerancia en que ha vivido el último año, comprometiendo a un mismo tiempo la estabilidad del gobierno, la paz interna, el prestigio exterior del Estado y la economía nacional.

CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE LA PAZ, EL QUE SERA SERVIDO CON RECURSOS DEL MISMO CARACTER

El gobierno, pasado el primer momento político del cambio de régimen, confronta ahora los múltiples problemas administrativos.

Uno de ellos, el relativo al progreso material del departamento de La Paz y de la capital del mismo nombre, estuvo en gestación, pues se tiene el propósito de iniciar una labor efectiva, contando para ello con saneados recursos de carácter departamental.

UN IMPORTANTE EMPRESTITO

Se estima que es posible que hoy, o a más tardar el día de mañana, ha de expedirse el decreto supremo que autoriza el empréstito de Bs. 10,000,000.— para obras públicas de esta ciudad, principalmente cuya inversión ha de estar a cargo de la Junta de Obras Públicas del Departamento.

LOS TRABAJOS QUE SE INICIARA

Con el producto de la operación crediticia se ha de acometer los siguientes trabajos de aliento:

Canalización del río Choqueyapu;

Iniciación de los trabajos de la avenida Mariscal Santa Cruz.

Basta mencionar ambas obras para darse una idea de la magnitud de los trabajos que el gobierno se propone iniciar, pues tanto la canalización del río como la apertura de una avenida, proyecto conexo, constituyen evidentemente las aspiraciones principales de la población, en cuanto al progreso urbano.

ADQUISICION DE MATERIALES

Trabajos de tanta importancia exigen la concentración de materiales de construcción que la Prefectura y la Junta han de adquirir, como ser materiales sanitarios, máquinas para pavimentación, mezcladoras, grandes partidas de cemento nacional y extranjero, al fierro aquel; materiales que han de ser distribuidos en depósitos especiales estacionados en las inmediaciones de las obras.

LA OPERACION BANCARIA

Autorizado que sea el empréstito y fijadas las bases de la operación han de iniciarse con prontitud las gestiones con el Banco Central y probablemente los Asociados, los que han de tomar a firme aquella, en la certeza de que las garantías y los recursos para el servicio de amortización e intereses son suficientes y aumentan cada año más, con el crecimiento de la población.

Lo anterior hace ver que el gobierno tiene el buen propósito de acelerar las obras importantes que afectan al porvenir de esta ciudad.

Aduanas interdepartamentales

Con fundamentos que no conocemos los funcionarios del municipio local acostumbran practicar la revisión del equipaje o de las valijas de todo pasajero del interior; medida que constituye una especie de restricción aduanera adoptada dentro del país.

Es probable que tratan de restringir la internación de algunos artículos sujetos al pago de impuestos municipales, cuya recaudación se hace indispensable, pero apreciada la medida en principio, cualquiera q' sea el motivo que la explica, o trata de disculparla, es siempre, sin atenuante posible, una barrera aduanera creada entre los departamentos, como si fueran países distintos; circunstancia que le resta autoridad y prestigio.

Existe un principio constitucional que prescribe la inconsistencia e ilicitud de las medidas restrictivas adoptadas por los municipios en el comercio interdepartamental, y la prohibición expresa de que las ordenanzas no pueden gravar con impuestos exagerados los artículos a productos que se transporta de un departamento a otro del territorio de la nación. Por razonable que sea la potestad de un municipio local para defender sus intereses y recaudar las rentas prefijadas por el presupuesto de ingresos, aprobado legalmente, ha de cuidarse siempre, porque es un aviso de prudencia, no exagerar los procedimientos a fin de que no se diga que se establece barreras aduaneras internas, con el propósito de perjudicar la expansión comercial de pueblos del interior, que tienen libertad consagrada por las leyes para ejercitar su actividad sin trabas ni restricciones locales.

Si se trata de la internación de artículos nocivos a la salud de la población, como bebidas alcohólicas de consumo prohibido, valdría la pena adoptar otro procedimiento menos drástico o restrictivo, en el punto de destino, a juicio del Alcalde o de su Consejo Consultivo. Pero una revisión de equipaje y de valijas portables constituye la materialización de restricciones internas, incompatibles con el precepto legal que prohibe a las municipalidades estorbar el intercambio comercial, interno.

Cajeros y pagadores oficiales

Hubo un tiempo, no muy lejano por cierto, en que la idea que el público se formaba de un cajero o del pagador oficial acusaba casi siempre un empeño peyorativo, al extremo de que era corriente la presunción de que fuese un hombre distraído, con gran tren de vida y negocios a granel, voluntarioso y ensimismado, que manejaba con descarado cinismo los dineros fiscales, en provecho propio.

Este concepto deprimente del pagador oficial cobró mayor fuerza, cuando no hace mucho, se descubrió el caso, no explicado del todo, de la fuga de un pagador del despacho de gobierno, consumado con el mayor desenfado y documentos en regla.

El pueblo, con una maestra intuición que no le engaña, llama desde antaño a este estado de cosas el régimen de los tesoros pobres y los tesoros ricos; y parece llegada la oportunidad de saber a ciencia cierta si tal vicio se ha modificado ahora, o subsiste a despecho de la corrección que exige el nuevo gobierno.

Bien vale la pena entonces revisar cuidadosamente la planta de cajeros y pagadores oficiales, escudriñar su conducta, estudiar los documentos y libros de contabilidad, a fin de poder decir cuál es honorable y digno de ser mantenido en sus funciones y cuál un bribón que merece el retiro, sino la sanción de sus delitos. Una especie de ley de sospecha debiera adoptarse contra todos ellos, por precaución elemental, y luego, cuando la glosa se haya producido con la mayor corrección, devolver públicamente la confianza del gobierno y el aprecio del público a los que se han mantenido incorruptibles, en medio de la vorágine de vicio y concupiscencia, que fué lo anterior, y señalar a los que por malos manejos o fallas de caja se han hecho merecedores de una sanción de publicidad

Situando el asunto en el deber administrativo esta revalorización de méritos se hace más indispensable todavía, porque es lícito que el gobierno tenga el firme propósito de entregar el manejo de los recursos fiscales a gente honorable, que sepa responder a su confianza y prestigio.

Los funcionarios que no tengan un pasado limpio de mancha deben ser separados, así como es justo mantener a los que permanecieron correctos y honorables en un ambiente de corrupción administrativa. Tal es el deber del gobierno.

LAPSUS

Tengo como siempre una idea muy personal de los acontecimientos políticos y no resisto a la tentación de decir en qué medida me ha impresionado, objetivamente, la última actitud de los partidos tradicionales, en la comunicación que han dirigido al gobierno.

En ciertas ocasiones solemnes lo objetivo suele ser más convincente, y vale la pena destacar esa circunstancia, ahora que tratamos de fijar la posición de los sectores de opinión, en el momento que inician o reinician —como se quiera— una nueva inactividad. No creo estar equivocado al enunciar este último concepto.

Los partidos, difuntos más que por imposición de los gobiernos que se sucedieron en la post-guerra, a causa del voluntario renunciamiento a su vivencia, acaban de emanciparse, en un rapto fugaz de su yacente inmovilidad, para decir al país: pactamos una tregua política. Si hemos de tomar el auxilio de la metáfora para precisar mejor los alcances de esa postura no incurriremos en exageración al pensar que ésto hace la impresión de un cadáver que por arte de magia se levantara, para decir a los que acongojados le velan: "estad tranquilos, continúo muerto".

No puedo anticipar en qué medida esta actitud tendrá influencia en el medio político, pero cabe recordar a este propósito que una declaración tan enfática, conmovida y solemne, formula ante el gobierno y notifica a la república que la defunción prosigue su curso lento, y que no ha madurado el momento de la resurrección. Lázaro se ha levantado un minuto, para volver a desplomarse en el lóbrego hueco de su vencimiento.

No entra en mi ánimo considerar cuales serían las consecuencias de todo ello, ni en qué manera el paso dado consulta los altos y superiores intereses del país. Puede ser que el gobierno necesita de la tregua pactada para organizar las instituciones, probable es también que el patriotismo aconseja no estorbar, con las competiciones partidarias, la reposición de las instituciones fundamentales de la soberanía. Pero, apreciado el asunto desde el ángulo de los comités que se han reunido para deliberar, nadie podrá negar que constituye un lapsus y metafóricamente la consagración de una voluntaria inactividad.

En obsequio de la verdad histórica es por otra parte prueba de jactancia sostener que los partidos pactan, ahora, una tregua, deponiendo toda intransigencia. Desde noviembre de 1934 esa tregua estuvo producida y no existía vestigio alguno de intransigencia de partido. Más propio habría sido decir que acuerdan continuar la tregua iniciada virtualmente, sin compromiso explícito, desde entonces.

Lo que cabe ahora es alentar la esperanza de que el gobierno acoja esa especie de testamento político de los partidos tradicionales y restaure la institucionalidad.

ROLAND.

JOSE LUIS SARAVIA HA SIDO DESIGNADO CONSUL EN ANTOFAGASTA

Confirmando la información que registramos ayer, se ha expedido el nombramiento de Cónsul de Bolivia en Antofagasta en favor del señor José Luis Saravia.

La Cancillería deberá, en cumplimiento de los estatutos en los reglamentos para la designación del cuerpo consular proceder a la recepción del examen correspondiente. Con este nombramiento se inicia la reorganización del cuerpo consular de la República.

UNA ACERTADA MEDIDA DE LA ALCALDIA MUNICIPAL

Con objeto de evitar el extravío de muebles, material eléctrico y otros bienes municipales la Alcaldía Municipal ha expedido la siguiente ordenanza:

CONSIDERANDO: — Que es necesario evitar el deterioro de los bienes muebles, enseres y objetos de propiedad municipal y mas bien propender a mantenerlos en buen estado de conservación.

Por tanto, RESUELVE:

Artículo único.— Se prohibe en lo absoluto que en préstamo a personas o instituciones de carácter particular, incluso las Juntas de Vecinos los bienes muebles, enseres u objetos de propiedad municipal, debiendo los jefes de reparticiones a cuyo cargo se encuentran, cuidarlos y tenerlos en el mejor estado de conservación.

La presente Ordenanza es dada en el Palacio Municipal, de la ciudad de La Paz, 26

ACTUALIDAD

PATENTE A PARROQUIAS

Se afirma, y no hemos querido creerlo, que la Alcaldía de esta ciudad ha creado una patente anual a las parroquias, en el deseo de incrementar sus rentas, propósito plausible desde el punto de vista municipal.

Pero no se puede ni debe confundir una feligresía con el almacén de venta de artículos alimenticios, o el establecimiento comercial que provee de artículos suntuarios al público, porque es algo más que eso, puesto que mantiene entre una comunidad de creyentes viva y despierta su fe religiosa y contribuye a formar la moral pública, mediante el culto y los sentimientos de ese carácter.

En rigor lógico, si es cierto que una parroquia percibe ingresos por concepto de servicio religioso, no menos evidente resulta que llena una misión social de grande importancia, si bien se mira; pues no se trata solamente de negocio para lucrar sino de sostener el culto religioso por ese medio. Y esto movimiento se halla sujeto al pago del impuesto a la renta.

Examinado el asunto desde el ángulo de las necesidades sociales se echará de ver que al municipio le interesa mucho más que las parroquias prosperen y se multipliquen q' disminuyan, por medio de restricciones como la patente anual, porque tiene directo empeño en moralizar las costumbres de la población y eso solo puede lograrse merced a la fé religiosa y la función eminentemente social que cumplen los templos, consagrados al culto católico-cristiano.

No queremos negar que en algunos casos las parroquias hayan incurrido en ciertas exageraciones, al exigir la retribución de los servicios de culto, pero ese defecto puede ser corregido sin que prospere la medida de imponer patente a las parroquias; porque más que agravio material, pecuniario, constituye el intento un deseo de desmejorar la función que llenan, y equipararlas a un simple negocio, lo cual es inadmisible y no tiene explicación satisfactoria.

Las diez o doce parroquias que existen en esta ciudad han de rendir por concepto de patente municipal una pequeña suma al tesoro municipal; pero quedará como un mal precednte el hecho de que el municipio haya querido equipararlas con simples establecimientos de negocio, porque con ello se coloca la alta función de la religión en un plano de simple lucro, cuando es precisamente lo contrario que la Alcaldía debería alentar si desea, como lo suponemos, el progreso moral, perfectible, de la población.

Hay en ésto más que apreciación de cifras o de dinero de concepto y aún de dignidad.

NOTICIAS DE LA ARGENTINA

Conforme habíamos anunciado oportunamente, el día viernes 23 del presente mes, se inauguró en la República Argentina, la Radio del Estado a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, con un brillante discurso pronunciado por el Canciller de aquel país doctor Carlos Saavedra Lamas, y en el que se refirió especialmente a los problemas que actualmente preocupan a las Naciones del Viejo Mundo, en lo que atañe a la congestión de capitales y al exceso de población, y a las enormes posibilidades que el Continente Latino Americano ofrece para la colocación de aquellos y la inmigración de éstos, pudiendo dar cabida en sus extensos territorios a más de cien millones de personas que encontrarían mayores facilidades de vida de las que actualmente cuentan. Como demostración de ello se refirió particularmente al caso de la Argentina, que con su legislación liberal y espíritu ampliamente hospitalario, ha sabido acoger siempre a todo elemento extranjero que quisiese radicarse y trabajar en el territorio de la República, siendo la aplicación de esta sabia política la que ha contribuído al progreso y engrandecimiento cada vez más crecientes del pueblo hermano.

El Cuerpo Diplomático visitó ayer al Canciller

Como anunciáramos, a horas 17 de ayer se realizó la visita del personal del honorable Cuerpo Diplomático, al Canciller de la República, señor don Fabián Vaca Chávez, acto que tuvo lugar en el salón de recepciones especiales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los jefes de misión, acompañados del personal de cada legación presentaron sus saludos al Ministro del despacho, expresándole su congratulación por la confianza que le dispensó el Presidente de la Junta de Gobierno.

El Canciller agradeció tales manifestaciones de cortesía diplomática, departiendo luego con sus distinguidos visitantes. Momentos después terminó el acto, habiéndose retirado los diplomáticos.

— o —

El sábado, el Presidente de la Junta de Gobierno, teniente coronel Germán Busch, recibirá en el Palacio al personal de las misiones diplomáticas acreditadas en el país.

EL SEÑOR BERNARDINO ROSILLO NO ES CONSUL DE BOLIVIA EN CARACAS

(COMUNICADO DEL DEPARTAMENTO CONSULAR DE LA CANCILLERIA).

"Con referencia a la noticia publicada el día de ayer por el diario "Ultima Hora", expresando textualmente que "nuestro Cónsul señor Bernardino Rosillo" preside una sociedad apellidada Bolivaria en la capital de Venezuela, el Departamento Consular de la Cancillería informa ser inexacto que dicho señor invista representación consular alguna de la República, siendo el señor Rosillo — muy por el contrario — elemento repudiado por el Gobierno de la Nación".

Hubo un repunte en el cambio como consecuencia de la oferta y demanda

ECOS

Recepción a la irlandesa

«Los reyes de Gran Bretaña llegaron ayer a la capital de Irlanda y el pueblo los recibió a su manera: volando el puente de Belfast e incendiando numerosos edificios.

Está visto que los irlandeses no sólo son pecosos sino también de una cortesía habitual...

Maquillaje

Entre las ventajas que ofrece el maquillaje que usan las damas se indica, con mucho acierto en la observación, la circunstancia de que no permite reflejar en el rostro la emoción vivida.

Antes la mujer palidecía o enrojecía, y con ayuda de ese indicio se podía apreciar su estado de ánimo; hoy no es posible saber nada de eso, porque es una esfinge en forma de bibelot..

SE ESTUDIA LA CONSTRUCCION DEL CAMINO A S. CRUZ

«El Ministerio de Fomento ha reabierto las conversaciones con los personeros de la empresa The Bolivian Railway acerca de la proposición que hizo para construir la carretera Vila-Vila-Santa Cruz.

Como recordarán nuestros lectores, el asunto fué desahuciado por el anterior gobierno, en el supuesto de que podíamos prescindir, en obra de tanta magnitud e importancia, de los servicios técnicos de una empresa experimentada en construcciones viales.

Ratificamos nuestro punto de vista, que consiste, concretando, en que la construcción de esta carretera debe contemplar la posibilidad de utilizar esa vía para tender rieles del ferrocarril que será una obra indispensable del porvenir.

Es plausible que el gobierno haya enmendado el error del anterior, allanándose a reabrir las conversaciones, pues se trata de una empresa que a su experiencia y medios técnicos une la ventaja de disponer de recursos propios para iniciar la obra, de inmediato.

A RICARDO T. CARDENAS

En el juicio coactivo que le sigue el Crédito Hipotecario de Bolivia sobre cobro de cantidad adeudada, se ha decretado lo que sigue: — Juzgado 1o. de Partido de la capital. -- La Paz, a 20 de julio de 1937. — Vistos, los documentos acompañados y la personería del presentante, de conformidad al artículo 183 de la Ley General de Bancos de 11 de Julio de 1928, procédase al embargo y remate de la casa No. 14 (numeración antigua) situada en la calle Tumusla de esta ciudad propia de Ricardo T. Cardenas, bajo la base de CINCO MIL CIENTO SESENTA Y CINCO BOLIVIANOS CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS (Bs. 5,165.56), monto de lo adeudado al Crédito Hipotecario de Bolivia, señalándose para el verificativo de dicha diligencia el día 28 del próximo mes de agosto, a horas 14 y 30, previas las formalidades del caso. — Al otrosí: por señalado. — (Fdo.) Larrea — Ante mí. — Agustín Ortíz Pinto

La Paz, 22 de julio de 1937

A PARTIR DE HOY LOS BANCOS FIJARAN EL CAMBIO SOBRE LONDRES EN Bs. 100 LA LIBRA, EL DOLAR EN Bs. 20.15. —

El Ministerio de Hacienda, teniendo en cuenta que los bancos han comprado una mayor cantidad de moneda extranjera con relación a la demanda de giros sobre el exterior, hecho que demuestra un real y positivo mejoramiento del poder adquisitivo del peso boliviano, ha adoptado una medida que el país ha de considerar acertada y plausible.

MEJORA EL CAMBIO. —

Se trata de que tomando en base tales antecedentes, ese despacho ha autorizado a los bancos para que a partir de hoy, 29 de julio, puedan fijar el cambio sobre Londres entre Bs. 95 a Bs. 105, por libra, dentro de la natural fluctuación de la oferta y demanda de divisas.

En consecuencia, el nuevo cambio a regir desde hoy es el indicado. Debemos recordar q' el anterior estuvo fijado en Bs. 101 y 118.50, la £. con lo que demuestra una apreciable mejora en todo ello, que ha de tener ventajosa repercusión en los negocios en general.

MEDIDAS COMPLEMENTARIAS. —

Sabemos que las medidas adoptadas sobre entrega de divisas han de ser mantenidas, como estuvieron anteriormente, pero que el Ministerio ha de adoptar disposiciones adecuadas, en el curso de los días posteriores, para complementar y afianzar este mejoramiento del cambio.

MEDIDA LOGICA. —

Como verá el lector, no se trata de una medida artificiosa sino que ella se inspira en los datos reales del movimiento comercial. Siendo evidente que la oferta de divisas es mayor a la demanda, y que los bancos han comprado buena parte de ellas, lógico es que el cambio mejore y eso lo ha determinado, en una medida oficial, el despacho de Hacienda, con el acuerdo de los bancos que colaboran en la tarea de mejorar el signo monetario, con evidente beneficio para el país.

Es de esperar que todo ello ha de tener una influencia beneficiosa en las transacciones comerciales y en el aspecto de los precios, principalmente de los artículos de consumo, de primera necesidad.

EL CAMBIO DE HOY. —

Los bancos, que tienen facultad para fijar un cambio dentro de esas cifras, han adoptado para el día de hoy el cambio en la siguiente forma: Bs. [illegible] la [illegible] y 20.15 el dólar.

Sabemos, asimismo, que las instituciones bancarias tienen disponibilidades para responder a las demandas, por fuerte que sean, noticia que interesa al comercio, que no debe apresurarse a comprar giros a ese cambio, pidiendo mercaderías que después podrá vender a precios proporcionalmente rebajados.

JUBILACION

La señora Amelia G. v. de [illegible] profesora de estado que a partir del año 1919 a 1936 inclusive ejerció su labor profesional en materia de Economía Doméstica y Puericultura en la normal de maestros, hoy I.N.C.E. de la ciudad de Sucre ha elevado la respectiva solicitud de jubilación.

Tiene servicios prestados en el ramo de instrucción durante 17 años continuos, pero, imposibilitada físicamente de seguir desempeñando la carrera del magisterio, optó por dejarla con carácter definitivo.

En atención a los documentos en el Consejo Universitario de "San Francisco Javier" la Dirección General de Educación de acuerdo con el informe expedido por la Jefatura del Escalafón del Magisterio Nacional, opina porque se dé paso a la jubilación de segunda categoría.

Debe pavimentarse con hormigón las calles contiguas al Mercado

PARA EVITAR LA INFILTRACION DE LAS AGUAS QUE DISCURREN EN LA SUPERFICIE. —

Hemos observado que la falta de pavimento en la cuadra final de la avenida Camacho constituye un obstáculo a la estabilidad del terreno del mercado que se construye allí, sin perjuicio de las aguas del subsuelo que discurren en dirección al río.

PAVIMENTO IMPERMEABLE

Los terrenos bajos deben estar protegidos de dos maneras: de las aguas superficiales de la avenida y la calle Bueno, contigua al puente Bueno, y de las infiltraciones del subsuelo, que siguen la misma dirección del río en virtud del principio físico del nivel más bajo que buscan las aguas.

Un pavimento impermeable ayudará en mucho a prevenir la humedad y las infiltraciones, sobre todo durante la estación de lluvias, porque no sería posible conjurar todo ello sin ese trabajo.

La calle Bueno y la última cuadra de la avenida Camacho, sobre las que dá el nuevo mercado en construcción, deben estar provistas de pavimento de hormigón; esta medida es indispensable.

APERTURA DE UNA CALLE

No por el hecho de que el anterior gobierno haya propiciado la iniciativa de construir edificios monumentales en terrenos de la avenida 16 de Julio se debe abandonar el proyecto de prolongar la calle Bueno hasta su conjunción con la mencionada avenida. Porque, sea que allí se trabaje por acción oficial o particular edificios públicos o particulares, la apertura de esa cuadra es imprescindible, para completar el mejoramiento urbano de la zona. Recomendamos por ello que no olvide la necesidad de prolongar dicha calle, en una cuadra de extensión; obra que es de fácil trabajo.

PROTECCION Y DEFENSIVOS. —

Cuadrillas de trabajadores, aunque no muy numerosas, iniciaron los trabajos de defensivos en el río, sector del puente Bueno, y actualmente se ocupan de recoger el resto de los materiales que arrastró la avalancha de agua de enero de 1935, para utilizarlos en los nuevos diques.

El trabajo ha comenzado muy tarde, pues se ha perdido cuatro meses de la estación invernal. Pero es probable que con el empeño de los contratistas se puede suplir esa demora de tiempo, de manera que en cuatro meses más se haya podido construir un sector del sistema defensivo, protegiendo el mercado en construcción y los edificios de ambas márgenes, de Santa Bárbara y calles contiguas a la avenida 16 de Julio, que se han visto privados de muros defensivos con ocasión de la riada que arrastró reparos y muros, con vertiginosa rapi-

LA COMISION REVISARA LOS CONTRATOS CELEBRADOS EN EL GOBIERNO DEL CRL. TORO

La medida responde a un imperativo de moral pública

«Sábese que el gobierno, atendiendo una sugerencia nuestra expresada en días pasados, tiene resuelto instruir a la comisión revisora de contratos para que amplíe su acción y procedimiento a los que se ha celebrado durante el gobierno del coronel Toro, sin excepción alguna.

La medida ha de ser bien recibida por el país, porque existe la presunción, sino certeza, de que una gran parte de esas operaciones han sido realizadas con fraudulencia y quizás mediante soborno a determinados funcionarios.

Aplaudiendo esa labor, en cuanto se refiere a las adquisiciones realizadas, sugerimos que se haga esta revisión por orden cronológico, sin escoger, de modo que no haya reclamaciones ulteriores, ni se sostenga que los miembros de la comisión obraron por afecto o desafecto.

De tal modo, como decíamos antes, la comisión que creó el gobierno del coronel Toro ha de servir para juzgar la corrección de sus actos, en el delicado aspecto de los contratos.

FERNANDO CAMPERO ALVAREZ DEVOLVIO AL MINISTERIO DE HACIENDA LAS 20.000 LIBRAS

QUEDO ANULADA LA OPERACION REALIZADA POR EL EX-MINISTRO DE HACIENDA

LOS FONDOS SERAN REINTEGRADOS AL BANCO CENTRAL

Nos habíamos ocupado en diversas oportunidades de la forma fraudulenta en que salió un giro por £. 20.000 contra el Banco de Londres y América del Sud de Buenos Aires, y en favor del ex-ministro de Hacienda Sr. Fernando Campero Alvarez. Como los trámites para la entrega de estas divisas no fueron llenados legalmente, se plantearon algunas consultas el día del cambio del gobierno operado la noche del 13 del mes en curso.

Comprobada la salida de las £. 20.000 se hicieron las averiguaciones del caso y se descubrió este hecho que llamó la atención pública en general. En el Ministerio de Hacienda, con fecha 26 del mes en curso se ha recibido una nota del Banco Mercantil en la que se trascribe la carta del gerente del Banco de Londres y Sud América, en la que se consigna el hecho de que el ex-ministro de Hacienda señor Campero Alvarez les remitió una nota, en la que les manifiesta que pueden poner a disposición del Ministerio de Hacienda de Bolivia el giro por las 20.000 libras.

En conocimiento de este cambio de notas, el Ministerio de Hacienda se ha dirigido al Banco Mercantil ordenando anular tal giro y recoger la suma de 20.000 libras, para su reintegro al Banco Central de Bolivia con la indicación expresa de ser reembolsada a la cuenta de origen de la que fue retirada dicha cantidad de divisas a simple orden verbal.

En esta virtud y con las últimas medidas adoptadas por el Ministerio de Hacienda ha quedado anulada la operación que comentamos y los fondos respectivos deben volver a la cuenta de que fueron tomados.

TREPP Y CIA. SUGIERE LA MODIFICACION DEL DECRETO DE ENTREGA OBLIGATORIA DE DIVISAS

EN LA PARTE PERTINENTE A LA EXPORTACION DE ORO COMO SUBPRODUCTO — SOLICITA ADEMAS AUTORIZACION PARA EXPORTAR MINERALES DE PLATA Y PLOMO

«Con objeto de incrementar la explotación de ciertos minerales la firma industrial Trepp y Compañía ha presentado una extensa solicitud al Ministerio de Hacienda, en la q' pide la autorización correspondiente para exportar minerales de plata, plomo y oro, este último como subproducto, y realizar posteriormente la liquidación de entrega de divisas al Estado.

CAPACIDAD PARA 15 BODEGAS

En dicha solicitud informa la casa Trepp, que los minerales que tiene depositados en la estación de Eucaliptus abastecerían la capacidad de 15 bodegas y que periódicamente tendría la misma cantidad para la exportación, incrementando así el movimiento de estos productos.

MODIFICACION DE UN DECRETO

Por último sugiere al Gobierno la modificación del Decreto relativo a la venta obligatoria de divisas en la parte pertinente a la exportación de oro como subproducto, por conceptuar excesiva la entrega que determina dicho decreto y la suscripción de un contrato con el Estado para acrecentar sus explotaciones de oro.

LOS ESCOLARES DE SANTA CRUZ Y TRINIDAD LLEGARAN A ESTA CIUDAD POR VIA AEREA

ES POSIBLE QUE ARRIBEN EL DOMINGO 1o. — ENTUSIASMO EN SANTA CRUZ. — EL SABADO ESTARAN EN COCHABAMBA

«En las oficinas del Lloyd Aéreo Boliviano, se nos ha informado que el día 31 del mes en curso arribarán a la ciudad de Cochabamba, a bordo de los trimotores de la compañía de aeronavegación, 100 escolares de Santa Cruz y 74 de Trinidad. Todos estos muchachos han de intervenir en las Olimpiadas que se realizarán en esta ciudad, en las próximas fiestas del 6 de Agosto.

Solamente empleando la vía aérea los escolares orientales podrán arribar oportunamente a esta ciudad. Los funcionarios del Lloyd Aéreo Boliviano han destinado el trimotor "Huanuni" para el viaje de los estudiantes benianos y el "Juan del Valle" traerá a los escolares cruceños. Tanto para la ida y vuelta, todos los escolares utilizarán estos trimotores.

En el caso de que los 174 estudiantes arriben el sábado a la ciudad de Cochabamba, es muy posible que el domingo sean transportados a esta ciudad.

EL SEÑOR CONSTANTINO CARRION FUE DESIGNADO DECANO DE LA F. DE DERECHO

DON RUBEN TERRAZAS OCUPARA EL SUB-DECANATO

Después de una amplia deliberación el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho en dos sesiones continuas eligió ayer el Decano de la Primera Facultad de la Universidad.

Figuraron como candidatos para este cargo los señores José María Salinas, ex-decano de la misma Facultad, el señor Rubén Terrazas catedrático de Derecho Civil y el señor Constantino Carrión, catedrático de Procedimientos.

Después de 17 votaciones continuas se obtuvo los dos tercios de votos que exige el reglamento, habiendo recaído el nombramiento en la persona del señor Constantino Camonte se procedió a designar al subno de la Facultad de Derecho por el bienio 1937 — 1940. Inmediatamento se procedió a designar al subdecano de la misma Facultad, habiendo sido nombrado el señor Rubén Terrazas.

En cuanto a la secretaría de este instituto se ha resuelto elevar la terna correspondiente al Consejo Universitario para la designación. En esta figuran los siguientes nombres: señorita María Josefa Saavedra, catedrática de Derecho Romano, señor Luis Ballivián Saracho, catedrático de Derecho Civil y licenciado Néstor Oropeza, catedrático de Filosofía del Derecho.

Luego se dió lectura a la renuncia formulada por el señor Abraham Valdez del cargo de catedrático de Derecho Político, renuncia de carácter irrevocable y que será sometida al Consejo Universitario. Aceptada que fuera ésta de acuerdo a los reglamentos deberá ocupar esta cátedra el señor Carlos Gonzalo Saavedra, que obtuvo el segundo lugar en los exámenes de oposición.

EN COPACABANA SE REALIZARA HOY UNA ENTREVISTA ENTRE LOS PREFECTOS DE PUNO Y DE LA PAZ

Ayer ha viajado al vecino puerto de Copacabana el Prefecto del Departamento teniente coronel Victor Acosta, con objeto de sostener una entrevista con el igual del departamento de Puno (Perú). El motivo de esta entrevista entre las primeras autoridades departamentales, es el de intensificar el problema vial del sud del Perú y del Departamento de La Paz y además tratar asuntos de importancia comercial.

En Copacabana se han preparado diversos actos para agasajar al distinguido visitante peruano, debiendo presentarle su saludo a nombre del Departamento el teniente coronel Acosta.

NUEVOS APORTES A LA CAJA INDIGENAL

La Dirección General de Educación Indigenal ayer ha enviado a la prensa el siguiente informativo sobre los nuevos aportes recibidos para propulsar la educación indigenal.

El día de ayer entregaron sus respectivos aportes a la Caja Indigenal, las siguientes casas comerciales:

Casa Ortiz de Pedro Millán Bs. 100 —

Librería La Paz de José Vall Bs. 300.—

Dichos fondos han sido depositados en la cuenta No. 2 del Banco Central.

FILM

OTRA VEZ LA CONSTITUCION

«A no haber sido por la comisión constitucionalista hace tiempo que el país habría perdido la memoria de la Constitución. Debemos reconocer que los preclaros varones que se hallan empeñados desde hace un año en dotar a la república de una nueva carta política han tenido por lo menos ese mérito, pues de lo contrario a estas horas nadie se daría cuenta de que alguna vez hubo en Bolivia una ley fundamental.

Ya dije en otra oportunidad que Melgarejo también quiso tener su Constitución y, a este efecto, reunió la asamblea de 1868, pues la carta del 61, para que no fuera un estorbo en su gobierno, el dictador la tuvo constantemente en uno de los bolsillos del pantalón.

Vuelve ahora a hablarse de la necesidad de poner en vigencia la última Constitución, sin duda porque todo el país comenzaba ya a tener nostalgia de ella. Pero si hemos de recordar que la Carta muy pocas veces ha estado en vigencia concluiremos por reconocer q' sin Constitución o con ella las cosas marchan lo mismo y que todo depende de los hombres que están en el poder.

Ha sido una ilusión creer q' en Bolivia nos regimos siempre por ese código. En muchas ocasiones imperaron el sable, el látigo o el laque policiario, con más fuerza que todas las leyes; y no está lejano el día en que, en vez de la Constitución, hubo en el palacio de gobierno una botella de whisky.

CANDIDO GIL.

Fué invitado a presidir la Comisión Revisora

«Captamos la noticia de que el señor Pedro Zilveti Arce, ha sido invitado por el Ministerio de Defensa Nacional para presidir la Comisión Revisora de Contratos de Guerra, que durante el gobierno del coronel Toro estuvo a cargo del señor Mario C. Aráoz.

El señor Zilveti Arce no ha dado su respuesta, pero se presume que aceptará el cometido. En ese caso, el personal de dicha comisión ha de ser reorganizado con elemento de la confianza del nuevo Jefe de ella.

Por decreto que el gobierno dictará, las atribuciones de la Comisión han de ampliarse, a los contratos suscritos del 17 de mayo de 1936 al 13 de julio de 1937, por razones que conoce el público.

HA SIDO RATIFICADO EL FISCAL DE DISTRITO

«Tenemos conocimiento que el Ministerio de Gobierno al conocer la renuncia del fiscal del Distrito, señor Alfredo Mariaca, ha contestado el día de ayer a este magistrado en sentido de que queda ratificado en este alto cargo del Ministerio Público.

El doctor Mariaca en este sentido continuará atendiendo el despacho de su cargo, como hasta ahora lo hacía.

En agosto se inaugura el 2o. curso de preparación para agentes de policía

HAY 100 ALUMNOS Y SERA DIVIDIDO EN TRES SECCIONES IMPORTANTES

La Dirección General de Policías en vista del éxito obtenido en los exámenes del primer curso rápido de la Escuela Nacional de Policías, ha visto por conveniente fijar para el día 5 de agosto la inauguración del 2o. curso rápido, sujeto a un programa especial.

El curso de referencia estará dividido en tres secciones, que comprenderán las siguientes categorías:

1. — Curso General de Cultura Profesional para civiles y uniformados.

2.— Para Capitanes, Tenientes y Subtenientes.

3.— Curso de Inevstigaciones para el elemento civil, comisarios, sub comisarios y Auxiliares de Investigaciones.

La planta nueva de profesores estará organizada en la siguiente forma:

Director, Capitán Isaac Vásquez Mercado; Teniente Coronel Luis Bertarelli; Drs. Rosario Barranco, Luis B. Ríos, López Sánchez, Jorge Gallardo Calderón, Antonio Hartman, José Antezana; Capitán Constantino Luizaga; Capitán Jaime Saavedra y Sr. Kentaro Hara; Ayudante, Teniente Angel Noriega.

Este curso será netamente práctico, de acuerdo a un nuevo plan sobre la base de las experiencias recogidas en el primer curso que funcionó con fines de mejoramiento del elemento de Policías, y que ha dado un resultado satisfactorio.

Ha sido distribuído convenientemente el personal de postulantes a este curso, debiendo venir de las Brigadas Departamentales de: Oruro, Cochabamba, Potosí, Sucre, Santa Cruz, el Beni y Tarija.

SE HA AMPLIADO EL SUMARIO EN EL PROCESO GOTT

ESTA MEDIDA APORTARA MAYORES LUCES

Con el fin de dar mayor información a nuestros lectores acerca de los hechos ocurridos en la Dirección Departamental de Consumos, entrevistamos ayer al agente fiscal 1o. de la capital, señor Humberto Landa, quien nos manifiesta que se ha ampliado el auto cabeza de proceso contra los coacusados César Ramos Rollano, Enrique Santelices, Julio Medinacell, Edmundo Jordán, Julio Ortiz, Blanca Aníbarro y Angélica Gómez de Gott.

REQUERIMIENTO FISCAL.

Seguidamente nos dice que el asunto de Consumos no ha de ser resuelto tan pronto, como se esperaba, por cuanto a la fecha se presentan nuevos cargos contra los sindicados, más propiamente, por la fuga del principal Emilio Gott y José Urona, ex-jefe de la policía comercial.

Con todo, en el sumario que se halla en su despacho, requeriría hasta el día viernes a lo sumo, de la presente semana, para luego pasar obrados al juez 2o. de instrucción, señor Carlos Morales, a efecto de que dicte el auto de culpa o de sobresimiento.

Un criminal confesó

El indígena Cornelio Nina será sentenciado a pena capital

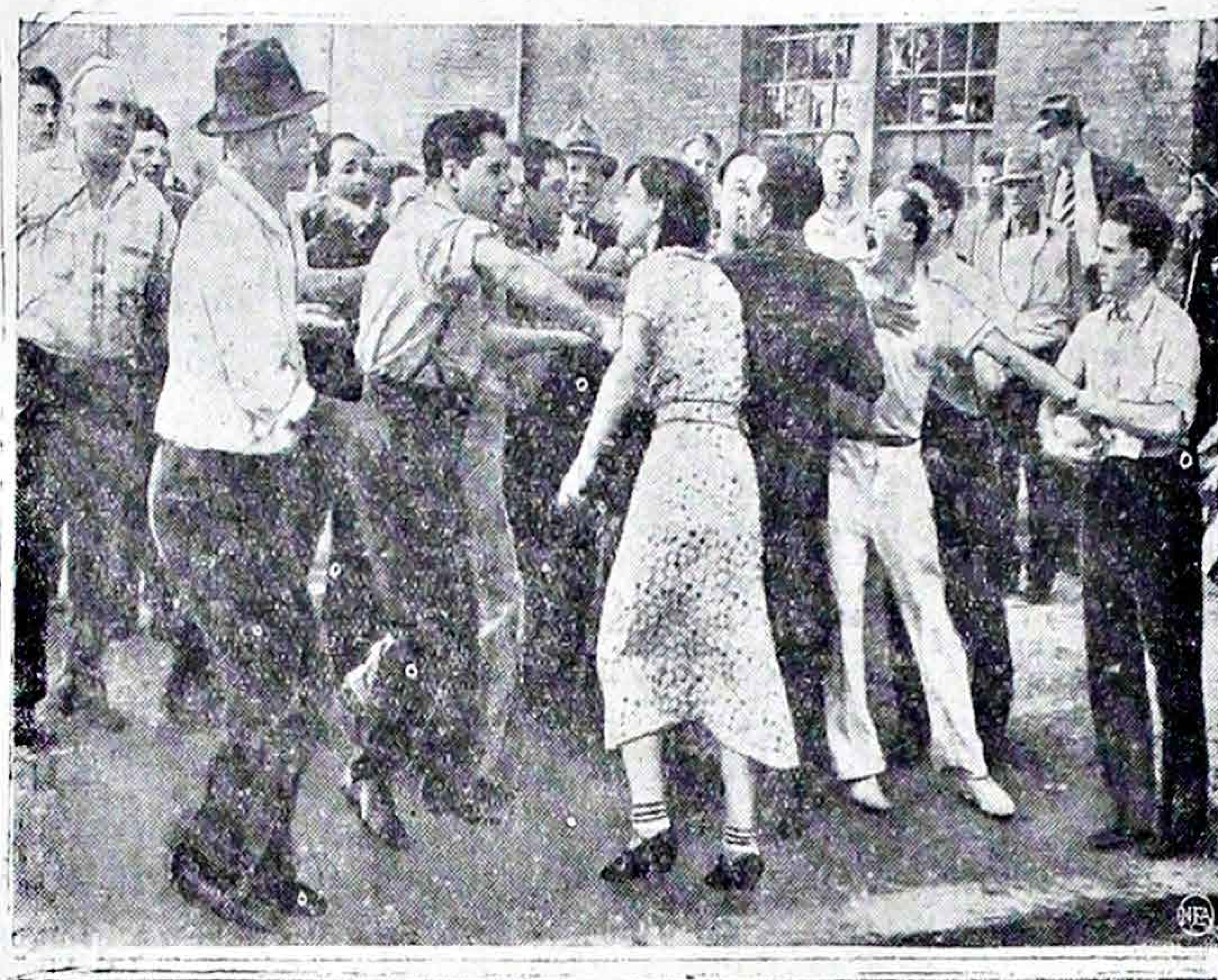
El crimen de Tambillo, provincia Los Andes, departamento de La Paz, sigue preocupando a las autoridades que conocen el juicio en este plenario.

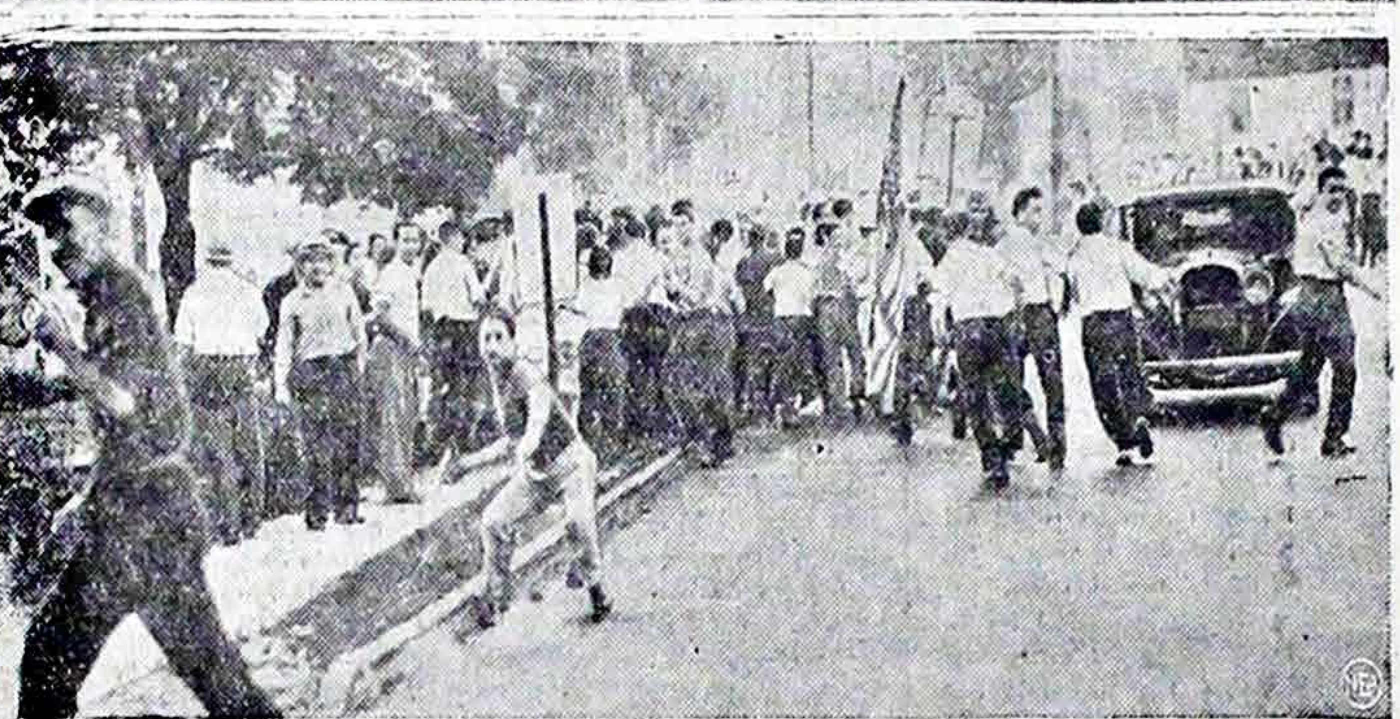
Con este motivo, ayer a las 14 y 30 horas, en el juzgado 4o. de Partido, con la asistencia de los miembros del tribunal, se tomó la declaración indagatoria de los testigos ofrecidos, por muerte de Victoriano Nina.

A más del homicidio perpetrado en la persona de su hermano, tiene otros cargos, tales como la tentativa de asesinato a Dionisio Nina Quispe y otros crímenes frustrados; existiendo declaraciones de testigos y pruebas al respecto.

En lo que hace al delincuente mismo, confesó su delito; debiendo el juez Armaza Ribert, a requerimiento del representante del Ministerio Público, dictar la sentencia en la próxima audiencia.

SANGRIENTO INCIDENTE





Mientras sus compañeros huyen de las bombas de gases lacrimógenos arrojados por cien agentes de la policía estadual el hombore agachado en el centro de la foto (abajo) se niega a retirarse y hace frente a los guardianes del orden arrojándoles una bomba de gases que no explotó. La batalla comenzó cuando 500 huelguistas de un lavadero de Little Falls, Nueva Jersey, se opusieron a que 700 obreros que no se plegaron a la huelga entraran a trabajar. La foto de arriba muestra como se inició la refriega en la que resultaron 30 heridos.

SE INSTRUYE SUMARIO CRIMINAL CONTRA MIGUEL Y JUAN TEJADA

ACUSADOS COMO AUTORES DEL INCENDIO

Damos cuenta en nuestras ediciones anteriores de que producido el incendio en la calle Recreo, durante la semana pasada, los denunciantes damnificados Nicolás Shintani Ignacio Ignazu, han expresado no dejar en sus propósitos de seguir el juicio criminal contra los posibles autores del siniestro, señores Miguel y Juan Tejada y otros.

Al respecto, previo requerimiento del fiscal de turno en lo criminal, el juez 4o. de instrucción, señor Alarcón Mariaca, instruye el sumario criminal respectivo contra los sindicados, a cuyo efecto se ha librado las correspondientes cédulas y mandamientos de ley, para la comprobación de los hechos.

FAMOSA BANDA DE MALEANTES FUE DESCUBIERTA ULTIMAMENTE

LOS MALEANTES EN CUESTION OPERABAN EN CLIZA

Las autoridades policiarias de la ciudad de Cochabamba han logrado capturar en Cliza a una banda de maleantes que venían operando desde hace tiempo.

Según las informaciones recibidas sobre el particular, se sabe que dichos maleantes consumaban frecuentes asaltos a mano armada. Centro de sus actividades fué la población de Huayachani, donde a los vendedores y propietarios de pulperías asaltábanles principalmente en los días feriados.

Como primera diligencia fueron capturados los siguientes maleantes: Francisco Centellas, Diógenes Cabrera, María Fernández y Gregorio Centellas. Verificada una requisa de los domicilios de los sindicados anteriores, ha podido encontrarse un gran stock de objetos de valor, además de otras especies que retenían como fruto de los asaltos a la clase indígena.

Fué tan grande el terror que infundieron en la población cliceña, que los campesinos y viajeros efectuaban sus viajes en número mayor a 20 para no ser víctimas de los asaltantes.

Se organiza el sumario, a fin de elevar el asunto que en gran manera llamó la atención de Cochabamba, a conocimiento del Ministerio Público.

Noticias de tráfico

INSPECCION MENSUAL.

Para los días 29, 30 y 31 del presente mes se ha fijado la inspección mensual de vehículos, la misma que deberá llevarse a cabo en la Plaza Mariscal Sucre, de horas 9 a 11 y 30 de los días antes indicados.

A la inspección de vehículos deberán presentarse los carros de alquiler, camiones y autobuses. Toda infracción será severamente sancionada

EXAMENES.

Se recibió de los siguientes postulantes:

Michella Pallota, Juan de Dios Lazcano, Emilio Balboa y Gino Cattoreti, todos los anteriores aspirantes a chofer, fueron aprobados por el tribunal calificador.

INDICACIONES.

La Jefatura de Tráfico, imparte la siguiente instrucción a los conductores:

"Señor Conductor:

No tome las calles de la ciudad por pistas de prueba preliminar para carreras.

Reserve sus habilidades para darles expansión en lugar adecuado y que no constituya peligro su ejercitación".

LA ULTIMA AGITACION OBRERA PRODUCIDA EN DETROIT (EE. UU.)

La próspera ciudad norteamericana ha sido convertida en el tubo de ensayo de huelgas

Por WILLIS THORNTON.

DETROIT, marzo.— A regañadientes pero con buen humor, como un hombre que es empujado adentro de un frío aguacero por algún otro que quiere saber cuán fría está el agua, Detroit se encuentra convertida en la capital mundial de la huelga "de brazos caidos", o "de ocupación".

La ciudad es un terreno de prueba para el tor bellino obrero del momento. En las afueras de la ciudad, la General Motors, Ford y otras firmas automovilísticas tienen terrenos de prueba donde los autos nuevos son probados sobre y a través de toda clase de obstáculos.

Toda Detroit es un terreno de prueba para el nuevo vehiculo industrial de la huelga de brazos caídos. Las huelgas estallan como cohetes en todas partes. Cada dia hay de 20 a 40 nuevas huelgas en toda la ciudad. Los diarios ya no dan informaciones sobre ellas pues sería difícil dar siquiera una simple lista de las que han sido declaradas.

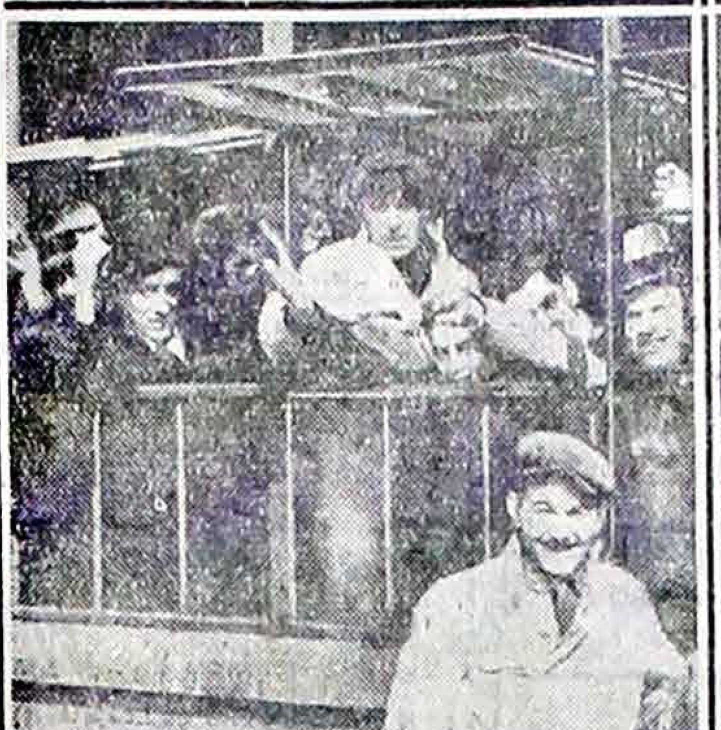
Las huelgas se producen en los hoteles, en las tiendas, en los almacenes de cinco y diez céntimos, en las fábricas de cigarros, las imprentas y hasta en una manufactura de pelotas de golf. Forman como un cambiante fondo para la huelga principal contra la Chrysler Motor Co. en cuyas nueve plantas se encerraron voluntariamente 6.000 obreros.

"NO ES MAS QUE UNA MANIA"

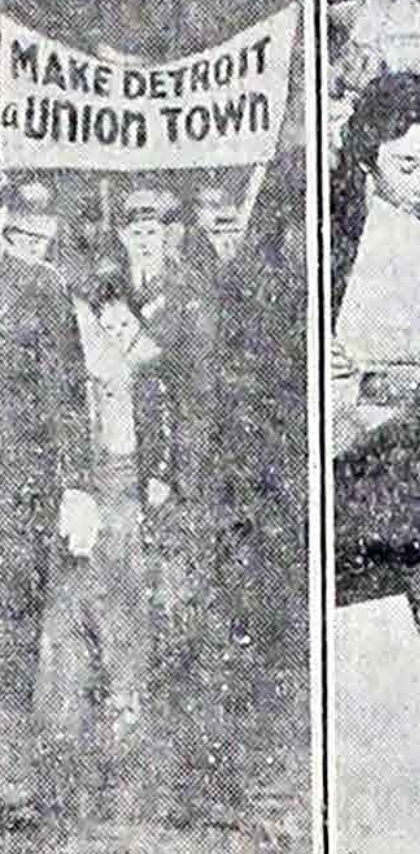
Detroit miraba antes con tolerancia a ciudades como Toledo, Arkon, Cleveland y otras que tenían agitaciones obreras de cuando en cuando. Los habitantes de Detroit desde los magnates del automóviles hasta los "chauffeurs" pensaban "eso no puede ocurrir aquí". Ciudad próspera donde se pagaban altos jornales en los buenos tiempos, Detroit no se preocupaba por las cuestiones obreras.

Cuando en enero estalló una ola de huelgas de ocupacion, la mayoria de los habitantes de Detroit convino con Harvey J. Campbell vicepresidente de la Camara de Comercio, en que era "una manía como le de sentarse en los árboles". Campbell predijo que la ola pasaria fugazmente

Sin embargo la ola persiste todavía y la gente que al principio no le dió importancia comienza ahora a sentirse alarmada.











Arriba, a la zquierda, un grupo de huelguistas de una planta de Plymouth saludan a sus amigos desde una de las ventanas del edificio. A la derecha, camareras de un restaurant ue se declararon en huelga ocupando el comedor de establecimento. Abajo, a la izuierda, una manifestación de huelguiestas ante el edificio de la General Motors. En el centro, muchachas de un almacen de cinco y diez céntimos leyendo los diarios sentadas sobre los mostradores. A la derecha, otra manifestación de los huelguistas de la General Motors.

UN PROCEDIMIENTO SIMPLE

La técnica de la huelga de ocupación tomó a los obreros de sorpresa. No sabian qué hacer con ella. Prácticamente cada arreglo reportó para los obreros mas de salarios y acortamiento de las horas de trabajo.

Y, lo que es más inquietante para los patrones, la mayoría de los acuerdos establecen el reconocimiento de las organizaciones gremiales.

Los patrones no tienen medio de defensa alguna contra las huelgas de ocupación y estas se declaran en establecimientos de cualquier índole, lo que dá a los patrones una sensación de inseguridad e inestabilidad.

El efecto de las continuas huelgas está comenzando a ponerse de manifiesto. Por ejemplo, durante los últimos dos meses el estado de Michigan ha perdido medio millón de dólares en la recaudación del impuesto del tres por ciento sobre las ventas.

Si el producto de este impuesto estadual ha mermado tanto, es fácil imaginar el efecto sobre las ventas al menudeo. El plazo para el pago de las patentes de los automóviles tuvo que ser prorrogado en dos semanas a causa de que mucha gente tenía el dinero necesario para pagarlas.

La huelga de ocupación es contagiosa. La publicidad de una gran huelga de la industria automovilística difunde la idea en toros los gremios.

Se han registrado los casos más curiosos. Los clientes de una cervecería de Joliet, Illinois, ocuparon el local y se negaron a beber. Un hombre de Wisconsin que quería comprar una casa se sentó en el umbral y declaró que su oferta fuese aceptada.

Los gremios mas diversos en todas partes de los Estados Unidos se han declarado en huelga ocupando los locales para que se accediera a sus demandas.

Pero los aspectos más graciosos de la situación son ensombrecidos por los preceden ue se están estableceindo en las grandes huelgas de ocupación de Detroit. Los acuerdos ha que se ha llegado en las huelgas de la General Motors y la Chrysler van a tener un efecto definido en las relaciones industriales del futuro, a causa de las concesiones hechas por los empleadores en cuanto a los procedimientos que se emplearán en lo sucesivo para ajustar las disputas antes de la suspensión del trabajo.

COMERCIO Y FINANZAS

Criterio del Instituto Emisor en lo que se refiere a la Junta de Control de Cambios

Creada por Ley de 19 de mayo de 1932, cuando la crisis mundial se hacía sentir con mayor intensidad en Bolivia, y constituída por representantes de las principales actividades del país, esta institución ha sido perdiendo, durante el año 1936, su primitiva importancia.

Su función ha sido la de distribuir divisas a los diferentes tipos de cambio fijados por el Supremo Gobierno.

Como en la aplicación del Decreto Ley de 5 de Septiembre se ha restringido considerablemente el comercio de importación de ciertos artículos no indispensables y los de lujo, y como, por otra parte, las solicitudes de igros para importar muchos artículos —géneros de algodón, lana, ferretería, etc.— son atendidos por los Bancos, la labor de la Junta de Cambios ha quedado considerablemente aminorada.

Con el establecimiento de un cambio único, y teniendo en cuenta que subsistirán aún, durante algún tiempo, las restricciones al comercio de lujo y a los movimientos de capitales, será preciso el mantenimiento de una repartición que controle dichas restricciones.

Ha sido ineficaz el control que debía efectuar sobre los precios, para evitar la especulación y la venta a precios elevados de artículos importados con divisas otorgadas a tipo de cambio fijos.

El comercio en los Estados Unidos

LA PRODUCCION INDUSTRIAL, EL COMERCIO POR MAYOR Y LA EXPORTACION E IMPORTACION ACUSAN GRANDES AUMENTOS

La actividad industrial en los Estados Unidos se mantuvo en un nivel relativamente alto en los meses recientes, apesar de los problemas engorrosos, y que se acentúan mas y mas, relacionados con los obreros. Estos problemas comprenden no solamente el mayor alcance q' va tomando el llamado Comité de Organización Industrial en las industrias que hasta ahora no habían estado agremiadas, sinó también los fallos más liberales que ha venido dando la Corte Suprema de los Estados Unidos acerca de las leyes dictadas por el New Deal y las mayores demandas del presidente Roosevelt para la regulación de salarios y horas de trabajo.

La última cifra del índice de la Junta de la Reserva Federal de la producción industrial fué de 118 % de la del promedio de 1923 25. Esta se compara con 101 % correspondiente al mismo mes de 1936.

Las operaciones siderúrgicas es han venido efectuando a un grado igual a las del mayor mes de 1929, y representando un 130 % del promedio de 1923 25, en comparación de 100 % en igual mes de 1936.

El número índice de la industria de los automóviles fué de 130 % en comparación de 122 % en igual mes de 1936.

Típico de la actividad industrial es el récord sentado por la industria de los refrigeradores eléctricos caseros que vendió en el mes de abril, dentro y fuera del país, 338.214 refrigeradores en comparación de 299.217 en abril de 1936.

A pesar de las dificultades con los obreros, o sea de las huelgas, la venta neta de 582 fabricantes en abril acusó un aumento de 28 % sobre igual mes del año pasado, y 1.186 comerciantes al por mayor aumentaron su venta un 27 %.

El movimiento de carga por los ferrocarriles, correspondiente al último mes para el cual se tiene datos, venía superando con 14 % al de igual período de 1936 y 30 %al de igual época de 1935.

En contraste con la mayor actividad en la producción industrial, ha habido una baja en los precios al por mayor de los artículos. Desde principios de abril hasta mediados de mayo, el índice de precios de la Junta de la Reserva Federal bajó del 88.3 % del promedio de 1926 a 86.9 %.

Y, lo curioso del caso, el sentimiento mejoró a medida que bajaron los precios al por mayor, al contrario de la tendencia usual. Se opinaba que la fuerte alza de principios de año representaba una situación tirante.

El presidente del comité de análisis de negocios de la Asociación Nacional de Agentes Compradores predijo que el grado de la actividad industrial sería alto para el resto del año y que los precios de los artículos fluctuarían sólo dentro de límites muy estrechos. Se expresó así: "Hay poca probabilidad de otra ola de alzas de precios en el futuro inmediato. Por lo tanto se ha terminado la prisa para comprar, tanto como medida protectiva, como para especulación. Los mayores costos se vienen reflejando ahora en los valores de venta y hay que descartar por completo esta situación, aunque continuará costando mas hacer negocios, por motivo de las medidas regulatorias relacionadas con los salarios y la carga de los impuestos. Sin embargo se presentará una situación más sana en los asuntos industriales, y los precios fluctuarán dentro de límites más estrechos que los existentes recientemente".

Añadió que en el tercer trimestre de este año se comenzaría a comprar en mayores cantidades para reposición de existencias que han venido bajando.

Julio

JUEVES, 29

Stas. Marta, virg., Beatríz y San Felix

FARMACIAS

De turno en la presente semana, la Botica "Bolivíana" en la calle Ayacucho y la Botica "La Fortaleza" en la calle Colombia.

TECNICA EN LA EXPORTACION

En la Argentina se ha adoptado un sistema muy práctico, que ha de facilitar y garantizar un aumento de sus exportaciones, en lo que concierne al trigo, lino y maíz, y ella consiste en que, la Comisión Nacional de granos y Elevadores de ese país ha resuelto, publicar periódicamente los resultados analíticos de los embarques de trigo, lino y maíz, formulados sobre la base de la inspección de los granos que se remiten al exterior, mediante las muestras de los mismos, las cuales son analizadas todas en su aspecto comercial y algunas desde el punto de vista industrial.

"Los análisis comerciales de los granos embarcados —dice la comisión, mencionada,— están proporcionando una serie de datos del mayor interés y completamente desconocidos, pues es esta la primera vez que se practican metódicamente en grandes volúmenes.

"El resúmen de los resultados analíticos de los embarques de trigo de diciembre y enero últimos —agrega la comisión— permite aseverar que los trigos argentinos de este año, especialmente los de la zona Rosafé, pueden sostener ventajosamente la comprobación con los famosos Menitobas, en lo que se refiere a la sanidad y cuerpos extraños, superándolos en peso específico".

Con la publicidad de los resultados analíticos de los embarques de trigo, lino y maíz, los compradores europeos estarán informados de la calidad comercial, término medio, antes de la llegada de los cargamentos a su destino.

Monedas extranjeras en dólar

AL 20 DE JULIO

Inglaterra	4.9712	dls.
Francia, Fr.	3.8275	"
Italia, lira	5.2650	"
Bélgica, Fr. belga	16.84	"
Suiza, Fr. suizo	22.93	"
Alemania, reichsmarck	40.22	"
España, peseta, s/c		
Holanda, florín	55.11	"
Argentina, nacional	30.30	"
Suecia, corona	25.63	"
Noruega, corona	24.978	"
Dinamarca, corona	22.20	"
Austria, schilling	18.80	"

La libra en monedas extranjeras

AL 20 DE JULIO

EE.UU. dólares	4.9693
Francia, francos	129.81
Bélgica, belgas	29.525
Alemania, reichsmark	12.35
Finlandia, marcos	226.12
Austria, schillings	26.50
Holanda, florines	9.02
Italia, liras	94.437
Suiza, francos	21.71
Noruega, coronas	19.90
Dinamarca, coronas	22.40
Japón, peniques	13.31.32
Argentina, nacionales	16.39
Checoeslovaquia, coronas	142.50
Portugal, escudos	110.18
España, pesetas (nominal)	

ESTADO DEL TIEMPO

Salida del Sol: 6,59 hs.
Puesta del Sol: 18,18 hs.
Paso por el meridiano: 12,38 hs.
Presión barométrica:
Máxima: 496,8.
Mínima: 494,1.
Tendencia barométrica: a bajar.
Temperatura a la sombra:
Máxima: 18,3.
Mínima: 0,0.
Media: 7,3.
Temperatura al sol:
Máxima: 21,4.
Humedad relativa:
Máxima: 83.
Mínima: 11.
Evaporación en milímetros: 3,7.
Viento dominante: SE.
Estado del cielo: Despejado.
Meteoros diversos: Escarcha.

Informaciones de esta plaza

CAMBIOS BANCARIOS — Banco Central

JULIO 27		OFICIAL	LIBRE
Londres	£	Bs. 80.80	118.50
París	Fr.	" 0.64	0.92
Alemania	R. Mk.	" 6.65	9.65
Bélgica	Fr.	" —	—.—
España	Pta.	" —	—.—
Italia	Lr.	" 0.88	1.27
Suiza	Fr.	" 3.75	5.50
Nueva York	$o.	" 16.45	23.90
Argentina	$	" 4.95	7.28
Brasil	Mil reis	" 1.11	1.61
Chile	$	" —.—	—.—
Perú	$p.	" 4.25	6.20

COTIZACIONES

Casa Hochschild

Cotizaciones del 28 de Julio (Mercado de metales de Londres)

Estaño.—
Estaño, vista £ 262.—.—
Bajo: 15.—
Estaño, plazo " 260.10.—
Subió: ¡2. 5.—

Cotizaciones del 28 de Julio

Plata d	20.—.—	20.—.—
Plomo £	22.11.16	22. 3. 8
Zinc "	22. 3. 8	22. 3. 8

BANCO MINERO DE BOLIVIA

(Cotizaciones recibidas de Londres)

JULIO 28
Estaño, vista £ 262. 5.—
Estaño, plazo " 260.15.—

Cotizaciones del 27 de Julio
Plomo, vista 22. 7. 6
Plata, vista .... "
Wolfram ....
Antimonio ....
Oro Lg. fino 23.545.85

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que deben regir en la quincena del 16 al 31 de julio corriente.

MINERALES			
Estaño	£	262.17. 8	
Cobre	"	55. 5. 0	
Plomo	"	24. 7. 6	
Zinc	"	22.17. 6	
Níquel	"	182. 5. 0	
Plata	"	0. 1. 7.15.16	por onza troy de fino
Oro	"	7. 0. 3	Por onza troy de fino
Antimonio	"	0. 6. 9	por unidad de 10 décimos
Wolfram	"	3. 4. 0	
Bismuto	"	0. 4. 0	Por libra inglesa
Mercurio	"	15. 0. 0	
Azufre	$ch.	320	
LANAS			
Lana de Alpaca	£	0. 2. 1	por libra inglesa
Lana de Oveja	"	0. 1.11	
Lana de Llama	"	0. 1. 6	
VEGETALES			
Goma elástica	£	0. 10. 0 nominal	por libra inglesa
Gutapercha			
Balata	"	0. 1. 3	
Ipecacuana	"	0. 6. 0	
Cascarilla	"	2.17. 0	
Quina	"	55. 0. 0	Por tonelada
Castaña descascarada			
Matico	"	55. 0. 0	Por tonelada.
Coca en hojas	"	50	tambor de 23 kilos.

INFORMACIONES QUINCENALES SOBRE PRODUCTOS ARGENTINOS RECIBIDAS DE BUENOS AIRES

Cueros vacunos secos, los 10 kls.	$ arg.	13.50
Cueros salados en frigoríficos, de novillos y vacas, los 10 kilos,	" "	104.—
Cueros salados de campo, de novillos y vacas, los 100 kls.	" "	68.—
Trigo, tipo exportación,	" "	16.26
Harina, Tres Ceros	" "	2.18
Harina, Dos Ceros	" "	2. 8
Harina, Un Cero	" "	2. 3
Harina, especial los 10 kilos	" "	1.93
Harina de segunda, tipo exportación, los 10 kls. puestos en Rosario		
Harina de segunda, para consumo interno, los 10 kls.		
Grasa de cerdo, latas de 20 kilos puesto en La Quiaca el quintal	"	39

ESCALAS DE LAS COTIZACIONES DE ANTIMONIO Y WOLFRAM

ANTIMONIO
Ley hasta 40 % £ 0. 6. 0 por unidad
" " 50 % " 0. 6. 4 "
" mayor del 50 % " 0. 6. 9 "

WOLFRAM
Ley hasta 40 % £ 2.17. 0 por unidad.
" " 50 % " 3. 1. 0 "
" mayor del 50 % " 3. 4. 0 "

Cotizaciones que regirán del 16 al 31 de Julio.

VALORES

27 DE JULIO

Acciones de la Aramayo Mines ... 37 sh 6 d.

	Compradores	Vendedores
Letras, Crédito Hipotecario, del 8 %	110.—	
Letras, Crédito Hipotecario, del 6 %	106.—	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 10%	106.—	
Letras Banco Hipotecario Nacional, del 8 %.	102.—	
Acciones del Crédito Hipotecario	170.—	
Acciones del Banco Central	158.—	
Acciones del Banco Nacional	260.—	
Acciones del Banco Mercantil	155.—	
Acciones del Banco Minero	—	
Acciones de la Cervecería Boliviana Ncl.	300.—	
Acciones de la Cervecería Americana	125.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Cueros "El Inca"	255.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Calzados	175.—	
Acciones de la Compañía Molinera Boliviana	110.—	
Acciones del Lloyd Aéreo Boliviano	45.—	
Acciones del Club de La Paz	700.—	
Compañía General de Minas en Bolivia		1.000.—
Acciones de la Cía. Minera Amayapampa		—
Acciones del Club de Tenis La Paz		
De la Soc. Boliviana de Cemento		
Bonos patrióticos del 6 por ciento	60.—	
" del Estado de ...	25.—	

De todo un poco

CREMA DE ALMENDRAS

Se usa con más frecuencia para las manos que para el cutis y su preparación es la siguiente: Almendras dulces pulverizadas mil gramos, Almidón cien gramos, Iris de Provenza cien gramos, Caoba pulverizada veinte gramos, Jabón en polvo veinte gramos y Esencia de rosas en proporción.

1 NOTA DE INTERES

COSTUMBRES

Durante la Edad Media, época en que los aficionados al vino bebían seriamente, la posesión más valiosa para un hombre era la de su copa, especialmente cincelada para él, q' llevaba consigo cuando se dirigía a la taberna y, después de muerto a la tumba. Al pié de la copa estaba sujeto un pequeño silbato, que el bebedor utilizaba para pedir más vino al tabernero.

LOS NIETOS DE LINARES

Desde ayer se encuentran en La Paz el señor Carlos Walker Linares y señora y el Sr. Fernando Freyre y señora, miembros salientes de la sociedad chilena, que han venido a Bolivia con motivo de la traslación de los restos del presidente Linares a Potosí.

El señor Walker Linares y la esposa de don Fernando Freyre son nietos del presidente Linares, y en su corta estada en Potosí, han tenido oportunidad de sentir de cerca el fervoroso recuerdo que guarda el pueblo de Bolivia hacia uno de las más nobles figuras de nuestra historia.

Los nietos de Linares han sido objeto de especiales manifestaciones de afecto y simpatía, y aquí en La Paz también recibirán la cordial recepción que se acuerda siempre a los sinceros amigos del país.

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS

—Como estaba anunciado, ayer, de horas 11 a 12, el señor Carlos Valera encargado de negocios del Perú, con ocasión de recordar el aniversario de la independencia de su país, recibió el saludo de sus connacionales, a los que agasajó con una copa de champán.

—El ministro plenipotenciario de los Estados Unidos del Brasil, señor don Gastón Paranhos do Rio Branco, ofreció hoy una recepción en el local de la legación, en obsequio de los miembros de la comisión brasileña que estudia las cuestiones económicas y viales con Bolivia.

—En nuestras principales esferas circula la siguiente invitación: "El ministro de Italia y la señora de Mariani tienen el agrado de invitar a usted al almuerzo que ofrecerán en la legación el sábado, 31 de julio, a horas 13. — R. S. V. P. — Avenida Arce"

REUNIONES

—Dió lugar a una entusiasta reunión la matinée que tuvo lugar ayer en el local de la Sociedad Peruana de Beneficencia, de la calle Campero, con motivo de celebrarse el aniversario de la independencia de dicho país. Asistieron a dicho acto conocidas familias de la localidad.

—El doctor Plácido Sánchez y su esposa, doña Raquel Cronenbold, reunieron ayer en su casa a un núcleo de sus relaciones para celebrar el aniversario de su hija Raquel.

—El teniente coronel don Alfredo Santalla, con ocasión de recordar un acontecimiento íntimo, reunión ayer en su residencia a un núcleo de sus relaciones sociales.

—La señora Elvira Sánchez de Prieto ofreció ayer una recepción a la que asistieron especialmente invitadas conocidas familias de la colonia peruana y numerosos elementos de la localidad.

TEATRO PRINCESA

—La empresa Lindo-Lums den anuncia para hoy jueves, en la elegante sala del Teatro Princesa, las siguientes funciones: Matinée: "Viva Villa" Tanda: LA ESPOSA DE SU HERMANO. — Noche: EL GRAN ZIEGFELD.

ACTUACIONES

—Con la concurrencia de las autoridades de instrucción y los representantes de los diarios locales tuvo lugar ayer la velada literaria que organizaron los profesores y alumnos de la escuela "España", en obsequio de los miembros de las delegaciones estudiantiles de las escuelas indígenales de Caquiaviri y Warisata, con gratulándoles por el éxito que han alcanzado en sus actuaciones públicas. A continuación se agasajó a los presentes.

LA MODA FEMENINA



DOS MODELOS DE VESTIDO EN TELA DE SEDA FLOREADA

COMIDAS

—Un grupo de amigos ofreció anoche una comida, en el local del Club Ferroviario, en honor del teniente coronel Alfredo Santalla, con motivo de recordar una fecha íntima.

—Mañana se servirá la comida que un núcleo de oficiales ofrecerá en obsequio del capitán de ejército don Luciano Fernández U., despidiéndolo de su vida de soltero.

MATRIMONIOS

—En pocos días más será bendecida la boda matrimonial de la señorita Natty Sanjinés con el señor Rodolfo Bilbao la Vieja.

—El próximo sábado, en la residencia de la familia de la novia, será consagrado el enlace matrimonial de la señorita Hortensia Coloma con el capitán de ejército don Luciano Fernández U.

RELIGIOSAS

—En memoria del que fué señor Agustín Viaña se oficiará el próximo sábado, a horas 10, una misa de cabo de mes en el templo de Santo Domingo.

—La familia del que fué Mayor de Ejército Nicanor Cornejo G. mandará oficiar hoy una misa de cabo de ocho días en el Templo de San Juan de Dios, a horas 11.

ENFERMOS

—Delicada se encuentra la señora Ana de Pallotta.

—Continúa enferma la señora María Frontaura de Illanes.

—Ha experimentado alguna mejoría el estado de salud de la señora Celina de Salazar.

—Sigue recibiendo atención médica la señora María S. de Quiróz.

—En vías de restablecimiento se halla la señora Transito de Zalles.

—Igualmente la señora María Luisa O. de González.

—Está enferma la señorita Hilda Mundy.

—En franca mejoría la señorita Elena Dorado.

—Continúa gravemente enfermo el señor Ricardo Zumelzu.

—Está enfermo el señor José Campos Soria.

VIAJEROS

—Procedente de Mojo ha llegado ayer la señora Pilar Zalles de Granier, en compañía de sus hijas.

—De Santiago la señora Hortensia de González Quint.

—De Oruro, el señor José Santiz.

—De Santa Cruz el señor Emilio Viaña.

—De Cochabamba, el teniente Clemente Inofuentes.

—De esa misma ciudad el señor Rubén Sardón.

—De Oruro, el señor Roberto Ramos.

—De Cochabamba el señor Rómulo Arano Peredo.

LOS APRISTAS CELEBRAN EL ANIVERSARIO DEL PERU

Buenos Aires, 28 (A. P).— El Comité Aprista (peruano) de Buenos Aires, celebró anoche una reunión especial en homenaje al aniversario de la independencia del Perú. En el monumento a San Martín, los apristas colocaron una estrella aprista de flores. En esta oportunidad pronunció un discurso el señor Lea Cornejo Koster.

INVITACION RELIGIOSA

ENRIQUETA F. C. v. DE MICHAUX
Q. D. D. G.

La familia ruega a sus parientes, amigas y personas piadosas se dignen asistir a la misa que se celebrará en el templo de la Merced el día 29 del presente a horas 10 a. m. recordando el segundo aniversario de su fallecimiento. Favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, 27 de Julio de 1937

Frases Breves

Tratándose de pasiones no se es amado porque se ama, sino porque se agrada. La razón de agradar es un no sé qué muy difícil de definir. Y vale más creer de buena fe que se ama y se es amado sin saber por qué. El peligro en la felicidad del amor está en la eterna duda que surge a veces en los espíritus mejor dispuestos.

1 RECETA POR DIA

JARABE DE PERA

Puede emplearse cualquier clase de pera. La preparación es la siguiente: Se baten bien dos cucharadas de leche, con dos huevos y 125 gramos de azúcar. Toda esta mezcla se cuece en igual cantidad de jugo de manzana cocida, añadiendo azúcar a razón de setecientos cincuenta gramos por cada medio kilo de pera utilizada. Al final de la cocción se añade un gramo de vainilla.

LA RAZON

Año XXI || No. 8247 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Jueves, 29 de julio de 1937 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Fué negada la solicitud de L.P.F.B.A. de exoneración de timbre patriótico

PROCEDIMIENTO LEGAL QUE DEBIO SEGUIR ESTA INSTITUCION. — EL GOBIERNO DEBE COOPERAR AL DESARROLLO DEL DEPORTE

En numerosas ocasiones nos hemos ocupado de los enormes gravámenes que por concepto de diversos impuestos pesan sobre el deporte en general, habiendo en repetidas veces recalcado el hecho de que el gobierno y las autoridades departamentales y locales se encontraban en la obligación de exonerar de todos los impuestos y patentes. Sin embargo, estas peticiones que han sido recogidas con beneplácito por la afición deportiva local y nacional no han surgido por ciertos inconvenientes de carácter legal.

SE NIEGA UNA SOLICITUD. — Tenemos conocimiento que La Paz Foot Ball Association y el representante de Llallagua señor Claudio Pinilla, han presentado una solicitud al Ministerio de Hacienda, pidiendo la liberación del impuesto del timbre patriótico. Como es lógico presumir, esta fué deshechada por dicho Ministerio fundándose en causas y antecedentes de carácter legal.

EL PROCEDIMIENTO. — El procedimiento que debieron tomar los representantes de ambas instituciones fué el de solicitar esta liberación al Consejo de Ministros, el que mediante resolución Suprema, no lo dudamos, habría accedido a esta solicitud del todo justa. Pues, queda establecido que toda ley de carácter económico sólo puede ser modificada por otra ley emanada del poder Legislativo y expedida por el Ejecutivo; pero, en el caso presente no existiendo el Legislativo, por el estado de cosas actual, sería el Consejo de Ministros el que podría expedir una resolución Suprema de exoneración de este impuesto.

LIBERACIONES POSIBLES. — También tenemos conocimiento que la empresa que trajo el conjunto argentino "Juventud Antoniana" ha presentado una solicitud en el sentido de que se libere de los timbres patrióticos respectivos, que gravaron los ingresos de los matchs sostenidos por dicho conjunto, por haber sufrido un quebranto económico.

El Ministerio de Hacienda, es muy posible que dicte una resolución en sentido de que siempre que las empresas demostraren haber sufrido pérdidas, se les liberará del timbre mencionado.

Esta resolución será bien recibida por la opinión pública, pues, así se podrá iniciar una serie de gestiones para la venida de equipos del exterior.

COLO-COLO DERROTO A AUDAX ITALIANO

Para los aficionados, que presenciaron los buenos encuentros realizados por Colo-Colo en nuestro campo de deportes, será interesante saber la campaña que vienen desarrollando los albos en el campeonato de la Liga Profesional santiaguina. Después de su holgado triunfo sobre Badminton, Colo-Colo se ha enfrentado a Audax Italiano. A pesar de los pronósticos de la prensa, que favorecían a los verdes, Colo-Colo se impuso por cuatro tantos contra dos, en forma que la crítica santiaguina consideró merecida.

A los veinte minutos, Riveros abre la cuenta a favor de los verdes. A los 40 minutos, Fisher cometió penal, que sirvió por Sorrel iguala las posiciones del marcador.

Bolaños, del Audax aumenta la cuenta en favor de su equipo, mediante golpe de cabeza. Sorrel obtiene nuevamente el empate. Finalmente, Torres y Carlos Arancibia colocan los tantos que dan la victoria a Colo-Colo.

Los equipos que se presentaron a la cancha fueron los siguientes:

Colo-Colo (albos) Fernández; Welch y Tamayo; Montero, Torres y San Juan; Sorrel, Arancibia, Carmona, Arancibia y Rojas.

Audax Italiano, (verdes) Cabrera; Fisher y Cortés; Araneda, Riveros y Cortés; Sepúlveda, Avilés, O. Bolaños, H. Bolaños, Gludice y Ajuda.

EL DOMINGO SE INICIARA LA SEGUNDA RUEDA POR EL CERTAMEN LOCAL DE BASKET

Habiendo concluído la primera rueda por el Campeonato local de Basket Ball, la entidad máxima de este deporte ha fijado el rol de encuentros de la segunda rueda, que se iniciarán el domingo. (Sic).

El rol de referencia es el siguiente:

1o. de agosto. — The Law v. Nimbles.

8 de agosto The Strongest v. Bolivar.

15 de agosto. — Alianza versus The Law.

22 de agosto. — Nimbles versus Bolivar.

29 de agosto. — The Strongest versus Alianza.

5 de septiembre. — The Law versus Bolivar.

12 de septiembre. — Nimbles versus The Strongest.

19 de septiembre. — Bolivar versus Alianza.

26 de septiembre. — The Strongest versus The Law.

3 de octubre. — Alianza versus Nimbles.

1. — The Law.
2. — Nimbles Sport.
3. — The Strongest.
4. — Bolivar.
5. — Alianza.

BOBY JONES DICE:

El único jugador que en un solo año ha ganado los campeonatos abierto y para amateurs en Inglaterra y los Estados Unidos.

Una interesante discusión puede resultar de la siguiente pregunta: "En su folleto se refiere usted a la "presión hacia adelante" como la más destacada característica del swing. Alex Morrison, en su obra, no hace ninguna mención a ese movimiento, y creo que usted ha leído sus indicaciones. ¿La postura que recomienda Morrison es acaso hacer descansar el peso del cuerpo sobre el pie derecho, con las caderas desplazadas hacia la izquierda, las manos hacia el lado izquierdo, con la que se elimina la necesidad de la presión hacia adelante? Por lo demás, creo que no es esa posición en la que se hallaría un jugador de seguir sus indicaciones. Usted afirma que le gusta la teoría de Morrison iniciando al backswing por medio de ese movimiento del pie izquierdo. Por esto, en realidad, no es el comienzo del swing, ya que antes de ese movimiento viene la presión hacia adelante".

Alex Morrison ha hecho un laborioso análisis del swing que realizan los mejores jugadores del mundo. Ha hecho una exposición correcta y minuciosa de los movimientos fundamentales del swing. Estoy seguro de que todos los jugadores estarán de acuerdo en que el orden de los movimientos y la posición sucesiva que también recomienda, son substancialmente correctas y que el jugador, por regla general, no tiene más que observar bien las indicaciones que se le hagan para progresar.

Su método explicativo del swing es una novedad en cierto aspecto. Entiendo que Morrison fué el primero en hacer ver la importancia de la posición correcta de la cabeza, con la barbilla detrás de la pelota. Pero con excepción de esto, no hay verdaderamente nada nuevo en su enseñanza. En realidad, lo que recomienda Morison es capaz de hacerlo cualquier jugador experto, de cierta experiencia fundamental. Morrison omite por completo toda mención a la "presión hacia adelante". La postura que recomienda, con casi todo el peso sobre el pie izquierdo, la pierna derecha flexionada y una línea recta desde el hombro izquierdo hasta el extremo del bastón, tiene por objeto aproximar la posición en que se halla el jubador al comenzar el movimiento.

Sin embargo, desde mi particular punto de vista, el esfuerzo que tiende a recomendar una postura difícil cuando el bastón viaja a toda velocidad, es susceptible de causar más daños que beneficios. Morrison, por ejemplo, en una parte de su libro afirma que al mismo tiempo que se afine la puntería, el cuerpo debe mantenerse en movimiento, porque en esa forma se evita la tensión". Pudiera ser que algunos jugadores hubieran llevado a la práctica las sugestiones de Morrison pero podemos estar seguros de que en la actualidad ya no la emplean, ya que es más marcada la tendencia a adoptar una postura espontánea y confortable, conforme a los principios que he enunciado. Naturalmente que la mejor posición es aquella en que el jugador puede desarrollar mejor su juego.

EL CAMPEONATO DE GOLF



Frank Strafaci, aficionado de Brooklyn, interviene en el campeonato de golf realizado en Birmingham, Michigan. En el fondo se ve el público siguiendo las incidencias de los jugadores por todos los "courts".

Estados Unidos reconquistó en tenis el trofeo "Davis"

En 1927, ante el asombro del mundo, Estados Unidos perdió en tenis la Copa Davis frente a los "Tres" Mosqueteros franceses, que por supuesto eran cuatro con Lacoste a la cabeza. Hoy vuelve el preciado trofeo a la Unión, pues en forma brillante su equipo de tenis, dirigido por don Budge, acaba de derrotar al team de Gran Bretaña.

El sábado Estados Unidos había ganado dos partidos contra uno de sus adversarios, representados por Austin y Hare que nada pudieron hacer frente al coloso y/ es Donald Budge. En los partidos de ayer Parker americano venció al británico Hare, de 22 años de edad por 6-2, 6-4 y 6-2, cifra que indica de por sí la facilidad con que se impuso al británico.

En el último match de la final, Budge se enfrentó al primer jugador de Gran Bretaña: Austin. El primer set fué adjudicado por el americano por 8-6, después de estar perdiendo por 5-2. El segundo set correspondió nuevamente a Donald Budge por 6-3 y el último lo ganó por 10-8.

Ha terminado el encuentro final de la Copa Davis con 4 victorias en favor de Estados Unidos contra 1 de Gran Bretaña.

El Municipio de Chulumani quiere vender el Hospital

PROPOSICION VENTAJOSA DE LOS PADRES AGUSTINOS

Hace algunos meses anunciamos que la Misión Adventista había resuelto dejar el servicio del Hospital de Chulumani, con el deseo de radicarse en Sorata, donde quería establecer un establecimiento de la misma índole.

Parece que ese proyecto no prosperó, pues ahora se indica que el municipio de esa capital gestiona la transferencia del Hospital a la mencionada misión, al parecer sin haber llenado los requisitos legales de pública subasta, como es de rigor. Esto sin mencionar que una comuna no puede vender bienes propios sin autorización legislativa.

LOS PADRES AGUSTINOS.

Sabemos que en Chulumani reside, desde más de un año, un médico holandés contratado por los padres Agustinos y cuatro religiosas, enfermeras, especializadas con título, a cuyo consultorio acude todo el vecindario de Chulumani que ha podido comprobar la competencia profesional y el buen servicio establecido.

UNA PROPUESTA VENTAJOSA. —

Habiendo fenecido el contrato de administración del Hospital de Chulumani, celebrado entre el municipio y la Misión Adventista, los padres Oistercienses han propuesto arrendar el establecimiento, pagando Bs. 10,000 anuales, y concediendo, además, ocho camas gratuitas a la Municipalidad, para que las disponga como mejor convenga a sus intereses. Señalan como mínimo el de diez años de arrendamiento, al término de cuyo plazo el hospital sería entregado al municipio.

ELECCION CUIDADOSA.

El municipio y en su caso el gobierno, que ejerce fiscalización en todo servicio municipal, deberán elegir entonces entre vender el hospital o entregarlo, en arriendo, a los padres Agustinos. El pueblo, nos informan, que se ha decidido por la proposición de dichos padres, porque tiene la ventaja de que el municipio no enajena un local de beneficencia pública, que debe sostener por obligación.

Corresponde al gobierno ejercitar la acción que le corresponde, resolviendo el asunto como mejor convenga a los intereses de Chulumani.

El 14 de Septiembre se ha de celebrar el Día del Enfermo

SE REALIZARA ENTONCES UNA KERMESSE DE GRAN IMPORTANCIA

La "Acción Social del Apostolado" ha celebrado el día martes una importante reunión en la que adoptó acuerdos de interés.

Por renuncia de la presidenta, señora Elena de Cornejo, se procedió a elegir a la señora Maruja de Romaña. Y a mérito de haber renunciado también la señora María de Criales, se eligió a la señora Nephtalí de Aramayo.

EL DIA DEL ENFERMO. —

Al considerar el proyecto relativo al día del Enfermo, que ha tenido gran aceptación, se acordó señalar el 14 de septiembre venidero para realizar ese acto humanitario.

Se iniciaron los preparativos para celebrar ese día, en esta ciudad, una gran kermesse social, y a ese fin se ha de dirigir invitaciones a todos los departamentos.

HOMENAJE A LA PRESIDENTA DE LA PROTECTORA. —

A moción de la señora María v. de Ballivián, las señoras concurrentes rindieron homenaje a la señora Nephtalí de Aramayo, por su actuación como presidenta de la Sociedad Protectora de la Infancia. La presidencia de la asamblea invitó a las concurrentes a ponerse de pie, y así dar forma a este acto de reconocimiento y estímulo, para una conocida dama, benefactora y altruista, como es la señora de Aramayo.

A continuación la asamblea eligió Socios de Honor y colaboradores, habiendo recaído la designación en prestigiosos y conocidos elementos de la sociedad local y del interior.

Será clausurada la Exposición de Artes Plásticas y Folklóricas

RESULTADOS DEL CONCURSO DE CONJUNTOS DE MUSICA TIPICA

El día de hoy a las 18 horas, sin ceremonia alguna, ha de ser clausurada la exposición de artes folklóricas y decorativas que fué organizada por los "Amigos de la Ciudad" y que durante los últimos días fué visitada por numeroso público. Los expositores podrán retirar sus obras a partir del día de mañana previa presentación de los respectivos recibos. El jurado que estuvo presidido por el Ministro de Méjico señor Alfonso Rosenzweig Díaz e integrado por los señores Juan Muñoz Reyes, Gustavo Adolfo Otero, Luis Levy Iturralde y José Villavicencio, ha remitido su fallo a la sección de Artes Plásticas y Decorativas, el que será dado a conocer al público en nuestra próxima edición.

CONCURSO DE CONJUNTOS DE MUSICA TIPICA. —

El jurado calificador del concurso de conjuntos de música típica, presidido por el Maestro Roncal ha enviado su fallo otorgando los siguientes premios consistentes en medallas de primera, segunda y tercera clase y mención de honor:

Primer premio. — Al conjunto de los "Hermanos Arteaga".

Segundo premio. — Al conjunto "Huiñay-Inti".

Tercer premio. — Al conjunto de los HUAYÑUCHOS. — Accesit a los conjuntos "Illimani" y "Ateneo Lírico La Paz". El primer premio otorgado a los autores de música especial para bandas del Ejército ha correspondido al Mayor Adrián Patiño, el segundo a Humberto Ríos Averanga y el tercero a Antonio Calderón Montes.

DISTRIBUCION DE PREMIOS. —

Desde el día de ayer, se ha comenzado a entregarse en la secretaría de "Los Amigos de la Ciudad", los premios pecuniarios otorgados por las distintas secciones del Gran Concurso Folklórico, habiendo recibido estas recompensas los siguientes señores: Simeón Roncal Bs. 1,000. Benigno Montalvo Bs 300 de la sección música, Raúl Bothelo Gozálvez Bs. 1.000 de la sección Literatura. Se nos encarga hacer saber finalmente, a/ los demás premios continuarán entregándose todos los días desde las 15 hasta las 7 horas en la secretaría de "Los Amigos de la Ciudad".

HA SIDO NOMBRADO EL JUEZ INSTRUCTOR DE QUIME

A raíz de varias reclamaciones de parte del vecindario de la provincia Quime del departamento de La Paz el presidente de la Corte Suprema con fecha 23 del que rige pidió nombramiento de juez de instrucción de dicha capital, en favor del abogado Manuel Ramírez.

Según un parte telegráfico recibido el día de ayer, se sabe que fué posesionado el sábado.